

## B) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES

**Art. 1)** Por delegación de la RFEA, la Federación Extremeña de Atletismo y la Diputación de Cáceres organizarán el XLIV Campeonato de España de Campo a Través por Clubes Masculinos y el XXXVI de Clubes Femeninos, que se celebrará el día 8 de marzo de 2009 en Cáceres, en el circuito El Cuartillo en el Complejo Deportivo de la Diputación de Cáceres.

**Art. 2)** Se disputarán once carreras reservadas a las categorías cadete, juvenil, júnior, promesa, corto y largo (hombres y mujeres).

**Art. 3)** El Horario de cada carrera y distancias a recorrer es:

### Cámara de Llamadas

Apertura	Cierre	Hora	Categoría	Sexo	Distancia	Cierre	Puntúan
08.35	08.50	09.00	Cadete	Mujeres	2.500m	3	3
08.55	09.10	09.15	Cadete	Hombres	5.500m	6	4
09.15	09.30	09.40	Promesa	Hombres	10.000m	9	4
09.55	10.10	10.20	Juvenil	Mujeres	4.500m	5	3
10.15	10.30	10.40	Juvenil	Hombres	6.500m	7	4
10.45	11.00	11.10	Júnior	Mujeres	5.500m	7	3
11.15	11.30	11.40	Júnior	Hombres	7.500m	8	4
11.50	12.05	12.15	Corto	Mujeres	4.000m	4	4
12.10	12.25	12.35	Corto	Hombres	4.000m	4	4
12.30	12.45	12.55	Promesa-Largo	Mujeres	7.500m	8	3 / 4
13.05	13.20	13.30	Largo	Hombres	12.000m	11	4

**Art. 4) Participación:** Podrán participar los siguientes clubes:

4.1.- Los tres primeros Clubes en cada categoría en el Campeonato de Clubes de Campo a Través 2008.

4.2.- Los Clubes que participando en el Campeonato Autonómico determine cada Federación Autonómica hasta un máximo por categoría según se indica en el cuadro:

Nota: Los Clubes indicados en el apartado 4.1) no están incluidos en el cuadro.

2009	HOMBRES						MUJERES				
	LA	CO	PR	JR	JV	CA	LA	CO	JR	JV	CA
Andalucía	3 15	4 12	6 1	5 13	4 7	5 12	2 10	3 9	2 5	2 4	3 15
Aragón	3 4	3 3	1 10	2 17	2 4	3 14	2 6	2 8	1 12	2 5	2 13
Asturias	3 14	2 14	1 11	1 2	3 11	3 17	2 7	2 17	4 17	3 11	3 6
Baleares	1 2	1 16	1 12	1 16	1 3	1 2	1 12	1 16	1 13	1 16	1 4
Canarias	2 8	4 17	1 13	2 11	2 12	2 13	1 13	3 11	1 14	2 13	1 2
Cantabria	3 10	2 6	3 8	1 1	1 1	2 9	1 14	1 15	1 3	1 3	2 12
Castilla Mancha	7 16	2 9	5 9	5 12	3 2	3 4	3 5	1 2	3 8	2 2	3 10
Castilla León	4 12	4 5	6 5	5 10	5 13	5 11	2 9	3 5	2 7	4 12	3 3
Cataluña	3 17	4 10	5 6	5 3	5 17	3 6	5 2	5 6	4 11	5 17	4 8
Ceuta	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -
Com. Valenciana	3 13	4 2	4 7	4 9	3 5	3 3	3 3	4 1	4 4	3 8	2 11
Extremadura	1 6	2 8	2 3	3 8	2 6	4 16	1 1	1 14	2 10	2 9	3 17
Galicia	2 11	3 13	3 2	2 7	4 8	3 1	2 8	2 4	2 2	2 1	2 1
Madrid	6 7	5 1	6 4	7 5	5 14	5 15	4 4	3 3	5 6	4 14	4 14
Melilla	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -	1 -
Murcia	1 1	2 15	1 14	2 14	3 15	2 10	1 15	1 13	1 15	1 6	1 5
Navarra	2 5	2 7	1 15	1 6	1 10	1 8	3 11	2 7	1 1	1 7	2 16
País Vasco	3 3	3 11	1 16	1 4	2 9	2 5	4 17	3 10	3 9	2 10	1 7
La Rioja	1 9	1 4	1 17	1 15	2 16	1 7	1 16	1 12	1 16	1 15	1 9
	50	50	50	50	50	50	40	40	40	40	40

En la categoría Promesa Femenina se admitirán a todos los equipos interesados. El número situado a la derecha del número de clubes se refiere al primer reserva, segundo reserva, y así sucesivamente teniendo prioridad la Federación respectiva en la categoría indicada para inscribir un club más en caso de baja(s).

4.3.- La RFEA previa consulta de la Comisión de Clubes podrá autorizar la participación de algún club en la prueba Corto y Largo masculino y femenino por interés del atletismo nacional y siempre que se justifique el no haber podido participar en el Campeonato Autonómico. En el resto de categorías sólo se contemplará algún caso excepcional.

**Art. 5) Invitación.** El número de Clubes subvencionados por esta RFEA en cada categoría es el siguiente:

5.1.- Los primeros clasificados en cada categoría hasta el puesto que se indica:

	Hombres	Mujeres
Largo	15	12
Corto	15	12
Promesa	15	12
Júnior	15	12
Juvenil	15	12
Cadete	15	12

5.2.- La RFEA subvencionará a cada Club clasificado según el apartado 5.1) las cantidades reflejadas en el punto 18.3 de las normas generales. No se abonará viaje en avión excepto a los clubes de Baleares o Canarias, que se efectuará de acuerdo con la normativa vigente.

**Art. 6)** Sólo podrá tomar parte un equipo por club y categoría.

6.1. La prueba Corto estará reservada únicamente para atletas de las categorías Promesa, Sénior y Veterano.

6.2. La prueba Largo estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sénior y Veterano.

6.3. Ningún atleta podrá doblar.

**Art. 7)** Los clubes asistentes podrán inscribir en sus equipos hasta un número máximo de 6 atletas por categoría.

**Art. 8)** La clasificación por clubes, independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los 4 primeros atletas de un mismo equipo en cada carrera, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 4 atletas como mínimo.

En las categorías cadete, juvenil, júnior y promesa femenina la clasificación se establecerá con los puestos ocupados por las 3 primeras atletas de un mismo equipo, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 3 atletas como mínimo. El primer clasificado obtendrá 1 punto, el segundo 2 puntos, y así sucesivamente. Vencerá el equipo que obtenga menos puntos. En caso de empate se clasifica delante el equipo cuyo cuarto (o tercero, según categoría) componente haya obtenido mejor clasificación.

**Art. 9) Cierre de Control**

Los atletas deberán abandonar la competición cuando sean superados por el atleta que marcha en primera posición, no siendo clasificados en ningún caso. El jurado de llegada dará por terminada su misión en el tiempo indicado en cada carrera (Artículo 3). Para la toma de tiempo se tendrá en cuenta al primer atleta clasificado participante en el campeonato, por lo que no se tendrá en cuenta el tiempo de los atletas que compitan Fuera de Concurso.

**Art. 10)** El orden de colocación de los equipos en las salidas se establecerá en función a la clasificación del año anterior, reservándose la mejor calle al equipo campeón de 2008, a continuación al segundo clasificado y así sucesivamente. Los equipos no clasificados en el año 2008 se colocarán según sorteo realizado por la RFEA.

10.1.- La entrega de dorsales y chips se efectuará, desde las 18,00 horas hasta las 21,00 horas del día 7 de marzo, en el Hotel Extremadura (Cáceres), al delegado de cada club, y en el lugar de la competición, hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba en que participan.

10.2.- El 7 de marzo, a las 20:00 horas, en el Hotel Extremadura (Cáceres), se celebrará una Reunión Técnica informativa para todos aquellos que deseen conocer detalles de la competición.

10.3.- Sólo se admitirán cambios en la inscripción inicial hasta las 21,00 horas del 7 de marzo. Si algún equipo no llegase a la Reunión Técnica podrá efectuar cambios en el número de teléfono 699 66 88 46. Para poder efectuar un cambio el 8 de marzo será necesario presentar un certificado médico que atestigüe que el atleta no se encuentra en condiciones de competir.

10.4.- Todos los atletas participantes deberán presentarse en la Cámara de Llamadas llevando el carnet de la RFEA o el DNI, para poder ser comprobado por los jueces, no autorizándose la participación de ningún atleta que no haya realizado este trámite.

#### **Art. 11) Trofeos**

El Club Campeón de cada categoría (hombres y mujeres) recibirá un trofeo de la RFEA. El segundo y tercero lo recibirán de la Organización. Así mismo, los atletas integrantes de cada uno de los 3 primeros equipos clasificados recibirán 1 medalla dorada, plateada y bronceada.

#### **Art. 12) Inscripciones**

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar a la RFEA los equipos clasificados antes de las 20 horas del 24 de febrero, al objeto de poder realizar con tiempo la invitación a los equipos reservas. Los clubes deberán hacer directamente su inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del 3 de marzo. Por interés del Equipo Nacional podrán participar atletas a título individual. Éstos deberán estar preseleccionados para el Campeonato del Mundo de Campo a Través. Su inscripción se hará en la RFEA antes de las 20 horas del martes anterior a la competición. Estos atletas deberán participar con la equipación de su club, y si éste participa en el campeonato la misma deberá ser distinta (en color o diseño) a la de los atletas que puntúen.

Cada equipo podrá alinear 1 atleta extranjero (no seleccionable) con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de 2009. Cadetes y Juveniles sin límite (pueden ser los 6 extranjeros). El máximo nº de atletas de clubes asociados será de 1 por equipo (atletas promesas o menores). Sólo se podrán hacer un máximo de 2 cambios por equipo sobre la inscripción realizada a las 20 horas del martes.

### **C) XXVIII COPA S. M. EL REY DE CLUBES EN PISTA CUBIERTA (hombres)**

#### **XXVIII COPA DE S. M. LA REINA DE CLUBES EN PISTA CUBIERTA (mujeres)**

**Art. 1)** Por delegación de la Real Federación Española de Atletismo, el club Valencia C. A. Terra i Mar organizará la XXVIII Copa S. M. El Rey de Clubes en Pista Cubierta y la XXVIII Copa de S. M. La Reina de Clubes en Pista Cubierta

(mujeres), el sábado día 31 de enero de 2009, en Valencia.

**Art. 2)** Participarán en esta competición los cuatro primeros clubes (hombres y mujeres) clasificados en la División de Honor del Campeonato de España de Clubes 2008. Dichos clubes son:

**Hombres**

PUMA CHAPÍN JEREZ  
PLAYAS DE CASTELLÓN  
PUERTO DE ALICANTE-OHL  
EAMJ PLAYAS DE JANDIA

**Mujeres**

VALENCIA C. A. TERRA I MAR  
PUERTO DE ALICANTE-OHL  
SIMPLY SCORPIO 71  
PLAYAS DE CASTELLÓN

Así como el club solicitante, si supera la puntuación mínima exigida, más los tres Clubes (o cuatro en el caso de que no haya solicitante o no llegue a la citada puntuación), masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de la temporada 2008 (hasta el 31 de octubre de 2008) de los atletas (aunque en 2008 hayan pertenecido a otro Club) con licencia por ese Club al 15 de diciembre de 2008, en las pruebas siguientes: 100, 200, 400, 800, 1.500, 3.000 ó 5.000, 110 v., Altura, Pértiga, Longitud, Triple y Peso.

El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo puntuará en una prueba, debiendo ser inscrito a través de la Intranet de la RFEA con anterioridad a las 20:00 horas del 15 de diciembre de 2008. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias. La puntuación mínima para participar será de 10.800 puntos en hombres y 10.200 puntos en mujeres. La presentación del estadillo implica el compromiso de participación. Si algún equipo renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 30 de diciembre del 2008. Pasada esta fecha se ejecutará el aval depositado o cantidad equivalente a reducir de futuras subvenciones. Se hará un estadillo con los atletas que compitan por los clubes clasificados mediante estadillo, y éste no deberá ser inferior en un 10% al que le sirvió para clasificarse. Si esto sucediera perdería el 50% de la subvención que le pudiera corresponder. Si algún Club renunciara a participar, sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

**Art. 3)** Las pruebas que se disputarán serán las siguientes:

Hombres y Mujeres: 60, 200, 400, 800, 1.500, 3.000, 60 v., altura, pértiga, longitud, triple, peso y el relevo 4x(4v-3v-2v-1v)

**Art. 4)** Cada club podrá presentar un atleta (o equipo) por prueba, pudiendo participar cada atleta en una sola prueba y en el relevo.

**Art. 5)** La puntuación en todas las pruebas incluido el relevo, se efectuará de la siguiente forma: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas (o equipos) retirados o descalificados no puntúan.

- La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.
- Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

#### **Art. 6) Altura de los Listones**

En los saltos verticales, la inicial será la más baja de las solicitadas por los atletas (no pudiendo ser inferiores a la que se indica en como más baja cada prueba) siempre que sea múltiplo de 10 y subiéndose el listón con las siguientes medidas:

Altura Hombres	1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y de 3 en 3cm.
Altura Mujeres	1.40-1.45-1,50-1,55-1,60-1,65-1,68 y de 3 en 3cm.
Pértiga Hombres	3,60-4,00-4.10 y de 10 en 10cm.
Pértiga Mujeres	2,20-2,60-3,00-3,20-3,40 y de 10 en 10 cm hasta 4,00 y a partir de aquí de 5 en 5 cm.

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee.

#### **Art. 7) CUADRO DE SORTEO**

	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>V</b>	<b>VI</b>	<b>VII</b>	<b>VIII</b>
<b>60-Pértiga</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>1.500-Longitud</b>	2	3	4	5	6	7	8	1
<b>200-Triple</b>	3	4	5	6	7	8	1	2
<b>3.000-Peso</b>	4	5	6	7	8	1	2	3
<b>400</b>	5	6	7	8	1	2	3	4
<b>60 vallas</b>	6	7	8	1	2	3	4	5
<b>800</b>	7	8	1	2	3	4	5	6
<b>Altura</b>	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

## Art. 8) HORARIO

Cámara de Llamadas					Cámara de Llamadas				
Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba	Apertura	Cierre	Salida	Hora	Prueba
16.20	16.25	16.30	17.00	Triple Hombres	16.00	16.05	16.10	17.00	Pértiga Mujeres
16.20	16.25	16.30	17.00	Altura Hombres	16.20	16.25	16.30	17.00	Peso Mujeres
17.00	17.05	17.10	17.20	60m Hombres Ext	17.10	17.15	17.20	17.30	60m Mujeres Extra
17.20	17.25	17.30	17.40	200m Hombres Ext	17.30	17.35	17.40	17.50	200m Mujeres Extra
17.40	17.45	17.50	18.00	200 Hombres	17.20	17.25	17.30	18.00	Triple Mujeres
18.10	18.15	18.20	18.30	1.500 Hombres	17.50	17.55	18.00	18.10	200 Mujeres
18.00	18.05	18.10	18.40	Peso Hombres	18.00	18.05	18.10	18.20	1.500 Mujeres
18.30	18.35	18.40	18.50	400 Hombres	18.20	18.25	18.30	18.40	400 Mujeres
18.00	18.05	18.10	19.00	Pértiga Hombres	18.20	18.25	18.30	19.00	Altura Mujeres
18.20	18.25	18.30	19.00	Long. Hombres	18.40	18.45	18.50	19.00	800 Mujeres
18.50	18.55	19.00	19.10	800 Hombres	19.00	19.05	19.10	19.20	60 Mujeres
19.10	19.15	19.20	19.30	60 Hombres	19.25	19.30	19.35	19.50	60 v. Mujeres
19.15	19.20	19.25	19.40	60 v. Hombres	19.20	19.25	19.30	20.00	Long. Mujeres
19.55	20.00	20.05	20.15	3.000 Hombres	19.40	19.45	19.50	20.00	3.000 Mujeres
20.10	20.15	20.20	20.30	Relevo Hombres	20.20	20.25	20.30	20.40	Relevo Mujeres

**Art. 9)** Si el resultado de la prueba de relevos determina el resultado final de la competición (vencedor) se esperará para su disputa a que finalicen todas las pruebas. Los cuatro primeros equipos clasificados disputarán la 2ª serie y las cuatro últimos la primera serie. Ocupando el 1º y 5º la última calle (calle superior), el 2º y 6º la penúltima y así sucesivamente.

**Art. 10)** Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia nacional en vigor. El nº máximo de participación de atletas extranjeros (no seleccionables) será 3 con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de 2009. Cadetes y Juveniles sin límite. Cada equipo podrá alinear un máximo de 3 atletas de clubes asociados (atletas promesas o menores). El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 4. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

### Art. 11) Intentos

Los atletas dispondrán de 4 intentos en lanzamientos y saltos horizontales.

### Art. 12) Trofeos

El club vencedor de cada categoría recibirá la Copa de Campeón 2009, por parte de la RFEA.

**Art. 13)** Así mismo, deberán presentar en la RFEA un aval por un valor de 6.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato, o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 31 de diciembre de 2008. Si algún equipo no presenta el aval en el plazo fijado, será excluido.

## **D) XVIII COPA DE CLUBES JÚNIOR EN PISTA CUBIERTA. TROFEO “ANTONIO FERRER”**

**Art. 1)** Por delegación de la Real Federación Española de Atletismo, el club Valencia Terra i Mar, organizarán la XIX Copa de Clubes Júnior, Trofeo Antonio Ferrer, que se disputará el domingo día 8 de febrero de 2009 en Valencia.

**Art. 2)** Participarán en esta competición los vigentes Campeones de Copa y Liga Junior 2008 en hombres y mujeres. Dichos clubes son los siguientes:

### **Hombres**

PLAYAS DE CASTELLÓN

### **Mujeres**

CAB PUERTO ALICANTE-OHL  
PLAYAS DE CASTELLÓN

Así como el club solicitante, si supera la puntuación mínima exigida, más los cinco Clubes (o seis en el caso de que no haya solicitante o no llegue a la citada puntuación), masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de la temporada 2007 y 2008 (hasta el 31 de diciembre de 2008) de los atletas (aunque en 2008 hayan pertenecido a otro Club) con licencia por ese Club en el momento de la inscripción, en las pruebas siguientes:

Hombres: 100, 200, 400, 800, 1.500, 3.000 ó 5.000, 110 v., Altura, Pértiga, Longitud, Triple y Peso.

Mujeres: 100, 200, 400, 800, 1.500, 3.000 ó 5.000, 100 v., Altura, Pértiga, Longitud, Triple y Peso.

El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo puntuará en una prueba, debiendo ser inscrito a través de la Intranet de la RFEA con anterioridad a las 20:00 horas del 12 de enero de 2009. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias. La puntuación mínima para participar será de 8.400 puntos. En el caso de que no haya club solicitante o coincida con alguno de los clubes clasificados, o estos entre si se admitirá los siguientes clubes clasificados por estadillo siempre que superen la puntuación mínima.

Se hará un estadillo con los atletas que compitan por los clubs clasificados mediante estadillo, y éste no deberá ser inferior en un 10% al que le sirvió para clasificarse. Si esto sucediera perdería el 50% de la subvención que le pudiera corresponder. La presentación del estadillo implica el compromiso de participación. Si algún equipo renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 16 de enero del 2009. Pasada esta fecha se ejecutará el aval depositado o cantidad equivalente a reducir de futuras subvenciones. En caso de renuncia sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente, siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la competición.

**Art. 3)** Las pruebas que se disputarán serán las siguientes:

Hombres y Mujeres: 60, 200, 400, 800, 1.500, 3.000, 60 v., altura, pértiga, longitud, triple, peso y el relevo 4x(4v-3v-2v-1v)

**Art. 4)** Cada club podrá presentar un atleta por prueba, pudiendo participar los atletas de la categoría júnior en una sola prueba y en el relevo. Los atletas de la categoría juvenil pueden doblar 1 prueba y el relevo (sólo podrá realizarse una carrera de más de 210m), y no pueden hacer las vallas hombres. Los atletas cadetes no pueden participar.

**Art. 5)** La puntuación en todas las pruebas incluido el relevo, se efectuará de la siguiente forma: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas (o equipos) retirados o descalificados no puntúan.

La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.

Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

#### **Art. 6) Altura de los listones**

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas, siempre que sean múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita y subiéndose con una cadencia de 5 en 5 centímetros para la prueba de altura y de 20 en 20 centímetros para la pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura Hombres 1,60 - 1,65 - 1,70 - 1,75 - 1,80 - 1,83 y de 3 en 3 cm

Altura Mujeres 1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,50 - 1,55 - 1,58 y de 3 en 3 cm

Pértiga Hombres 3,20-3,40-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00-4,10 y de 5 en 5 cm.

Pértiga Mujeres 2,30-2,50-2,70-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20 y de 5 en 5 cm.

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), este podrá solicitar la altura del listón que desee.

#### **Art. 7) CUADRO DE SORTEO**

	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>V</b>	<b>VI</b>	<b>VII</b>	<b>VIII</b>
<b>60-Pértiga</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>1.500-Longitud</b>	2	3	4	5	6	7	8	1
<b>200-Triple</b>	3	4	5	6	7	8	1	2
<b>3.000-Peso</b>	4	5	6	7	8	1	2	3
<b>400</b>	5	6	7	8	1	2	3	4
<b>60 vallas</b>	6	7	8	1	2	3	4	5
<b>800</b>	7	8	1	2	3	4	5	6
<b>Altura</b>	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

### Art. 8) HORARIO

Hombres	Hora	Mujeres
Triple	10.30	Pértiga
Altura	10.30	Peso
60 Extra	10.50	
	11.00	60 Extra
200 Extra	11.10	
	11.20	200 Extra
200	11.30	Triple
	11.40	200
	11.50	1.500
1.500	12.00	
Peso	12.10	400
400	12.20	
Pértiga	12.30	Altura
Long.	12.30	800
800	12.40	
	12.50	60
60	13.00	
60 v.	13.10	
	13.20	60 v.
	13.30	Longitud
	13.30	3.000
3.000	13.45	
Relevo	14.00	
	14.10	Relevo Mujeres

**Art. 9)** Si el resultado de la prueba de relevos determina el resultado final de la competición (vencedor) se esperará para su disputa a que finalicen todas las pruebas. Los cuatro primeros equipos clasificados disputarán la 2ª serie y las cuatro últimos la primera serie. Ocupando el 1º y 5º la última calle (calle superior), el 2º y 6º la penúltima y así sucesivamente.

**Art. 10)** Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia nacional en vigor. El nº máximo de participación de atletas extranjeros (no seleccionables) será 3 con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de 2009. Juveniles sin límite. Cada equipo podrá alinear un máximo de 3 atletas de clubes asociados. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 4. Los cambios efectuados en la prueba de relevos,

sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

#### **Art. 11) Intentos**

En todos los concursos los atletas dispondrán de cuatro intentos.

#### **Art. 12) Trofeos**

El club vencedor de cada categoría recibirá la Copa de Campeón 2009, por parte de la RFEA.

**Art. 13)** Así mismo, deberán presentar en la RFEA un aval por un valor de 1.500 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club renunciase a participar pasada la fecha límite o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 16 de enero de 2009. Si algún equipo no presenta el aval en el plazo fijado, será excluido.

### **E) I COPA DE CLUBES CADETE EN PISTA CUBIERTA**

**Art. 1)** Por delegación de la Real Federación Española de Atletismo, el club Simply Scorpio 71, organizarán la I Copa de Clubes Cadete que se disputará el sábado día 14 de marzo de 2009 en Zaragoza.

**Art. 2)** Participarán en esta competición el primer clasificado en hombres y mujeres en el Campeonato de España de Clubes Cadete 2008. Dichos clubes son los siguientes:

#### **Hombres**

PLAYAS DE CASTELLÓN

#### **Mujeres**

OVIEDO AT.

Así como el club solicitante, más los 6 Clubes (o 7 en el caso de que no haya solicitante), masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de la temporada 2007-2008 y 2008-2009 hasta el 15 de febrero del 2009 de los atletas con licencia por ese Club vigente en el momento de la inscripción, (aunque en 2008 hayan pertenecido a otro Club) en las pruebas siguientes:

Hombres: 100 ó 60, 300, 600, 1000, 3.000 ó 5.000, 100v. o 60v, Altura, Pértiga, Longitud, Triple y Peso.

Mujeres: 100 ó 60, 300, 600, 1000, 3.000 ó 5.000, 100v. o 60v, Altura, Pértiga, Longitud, Triple y Peso

El estadillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo puntuará en una prueba, debiendo ser inscrito a través de la Intranet de la RFEA con anterioridad a las 20:00 horas del 16 de febrero de 2009. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias. En el caso de

que no haya club solicitante o coincida con alguno de los clubes clasificados, o estos entre si, se admitirá a los siguientes clubes clasificados por estadillo.

Se hará un estadillo con los atletas que compitan por los clubes clasificados mediante estadillo, y éste no deberá ser inferior en un 10% al que le sirvió para clasificarse. Si esto sucediera perdería el 50% de la subvención que le pudiera corresponder. La presentación del estadillo implica el compromiso de participación. Si algún equipo renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 20 de febrero del 2009. Pasada esta fecha se ejecutará el aval depositado o cantidad equivalente a reducir de futuras subvenciones. En caso de renuncia sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente, siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la competición.

**Art. 3)** Las pruebas que se disputarán serán las siguientes:

Hombres y Mujeres: 60, 300, 600, 1.000, 3.000, 60 v., altura, pértiga, longitud, triple, peso y el relevo 4x(4v-3v-2v-1v)

**Art. 4)** Cada club podrá presentar un atleta por prueba estando reservada esta competición para atletas cadetes. Cada atleta podrá participar en una prueba y 1 relevo.

**Art. 5)** La puntuación en todas las pruebas incluido el relevo, se efectuará de la siguiente forma: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas (o equipos) retirados o descalificados no puntúan.

La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.

Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

### **Art. 6) Altura de los listones**

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas, siempre que sean múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita y subiéndose con una cadencia de 5 en 5 centímetros para la prueba de altura y de 20 en 20 centímetros para la pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura Hombres	1,40 - 1,50 - 1,60 – 1.65 – 1.70 y de 3 en 3 cm
Altura Mujeres	1,25 – 1.35 - 1,40 - 1,45 y de 3 en 3 cm
Pértiga Hombres	2.00 - 2.30 - 2.60 – 2.90 – 3.10 – 3.20 – 3.30 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	2.00 – 2.15 - 2.30 - 2.40 – 2.45 y de 5 en 5 cm

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), este podrá solicitar la altura del listón que desee.

## Art. 7) CUADRO DE SORTEO

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
<b>60 - Altura</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>3.000 - Pértiga</b>	2	3	4	5	6	7	8	1
<b>600 - Relevé</b>	3	4	5	6	7	8	1	2
<b>1000 - Peso</b>	4	5	6	7	8	1	2	3
<b>300</b>	5	6	7	8	1	2	3	4
<b>60 vallas</b>	6	7	8	1	2	3	4	5
<b>Longitud</b>	7	8	1	2	3	4	5	6
<b>Triple</b>	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

## Art. 8) HORARIO

HOMBRES	Hora	MUJERES
Pértiga	15.30	
	15.45	Longitud
	16.00	Altura
60 extra	16.10	
	16.20	60 extra
60	16.30	
	16.40	60
Longitud	16.45	
300	16.55	
	17.00	Peso
	17.05	300
600	17.20	
	17.30	600
60 vallas	17.45	Triple
	17.55	60 vallas
Peso	18.00	Pértiga
Altura	18.00	
3.000	18.10	
	18.30	3.000
Triple	18.45	1.000
1.000	18.55	
	19.15	4v-3v-2v-1v
4v-3v-2v-1v	19.30	

**Art. 9)** Si el resultado de la prueba de relevos determina el resultado final de la competición (vencedor) se esperará para su disputa a que finalicen todas las pruebas. Los cuatro primeros equipos clasificados disputarán la 2ª serie y las cuatro últimas la primera serie. Ocupando el 1º y 5º la última calle (calle superior), el 2º y 6º la penúltima y así sucesivamente.

**Art. 10)** Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia nacional en vigor. Cada equipo podrá alinear un máximo de 3 atletas de clubes asociados. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 4. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

**Art. 11) Intentos**

En todos los concursos los atletas dispondrán de cuatro intentos.

**Art. 12) Trofeos**

El club vencedor de cada categoría recibirá la Copa de Campeón 2009, por parte de la RFEA.

**Art. 13)** Los clubes participantes, deberán presentar en la RFEA un aval por un valor de 1.500 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club renunciase a participar pasada la fecha límite o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 20 de febrero de 2009. Si algún equipo no presenta el aval en el plazo fijado, será excluido.

## **F) LII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES MASCULINO DE DIVISIÓN DE HONOR**

### **XLIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES FEMENINO DE DIVISIÓN DE HONOR**

**Art. 1)** La División de Honor 2009 estará formada por los siguientes clubes:

**Hombres**

Playas de Castellón  
CAB Puerto Alicante-OHL  
E. A. M. J. - Playas de Jandía  
A. D. Marathon  
Real Sociedad  
Fent Cami Mislata  
Medilast Sport Lleida U. A.  
Universidad de Oviedo  
Nerja At. Cueva de Nerja - UMA  
Universidad de Burgos  
Sociedad Gimnástica de Pontevedra  
Scania Navarra  
Bizkorak - Univ. del País Vasco  
A. A. Catalunya  
Tenerife CajaCanarias  
Real Club Celta Atletismo

**Mujeres**

Valencia Terra i Mar  
CAB Puerto Alicante-OHL  
Simply - Scorpio 71  
Playas Castellón  
A. A. Catalunya  
Nerja At. Cueva de Nerja - UMA  
Ría Ferrol  
Krafft-At. San Sebastián  
Bidezabal A. T.  
Scania Navarra  
E. A. M. J. - Playas de Jandía  
Oviedo At.  
ISS L'Hospitalet  
Aseficán Piélagos  
Tenerife CajaCanarias  
Universidad de Oviedo

**Art. 2)** Todos los Clubes relacionados confirmaron su participación en septiembre del 2008.

**Art. 3)** Los clubes relacionados deberán presentar en la RFEA un aval por un valor de 6.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato, o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 30 de diciembre de 2008. Si algún equipo no presenta el aval en el plazo fijado, será excluido automáticamente de la División de Honor 2009.

**Art. 4)** En caso de renuncia de algunos de los Clubes actualmente clasificados, o por la no presentación del aval en el plazo fijado, pasará a ocupar su plaza el club con mejor estadillo de puntuación por Tabla IAAF 2008 en los Encuentros Finales entre el 15º y 16º de la División de Honor 2008 y el 3º y 4º en la Final de la Primera División 2008, siempre y cuando presente el aval correspondiente.

**Art. 5)** Los equipos participantes deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadillo de marcas de la temporada 2008, de los atletas (aunque en el 2008 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2008, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la División de Honor (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas realizadas en pista cubierta), por tabla internacional de la IAAF (edición 2008). La fecha límite para la presentación del estadillo es las 20:00 horas del 15 de diciembre de 2008. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 27.900 puntos en hombres y 26.100 en mujeres. Si algún club no alcanzase la citada puntuación perderá la categoría, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera según el artículo 4.

#### **Art. 6) Sistema de Competición**

La competición se desarrollará en tres jornadas al aire libre en jornada de tarde (25 de abril, 16 de mayo y 6 de junio), en base a encuentros cuadrangulares. Los 4 equipos con mayor puntuación en el estadillo serán designados cabezas de serie.

En la primera jornada (25 de abril) se disputarán cuatro encuentros con los equipos agrupados por estadillo y proximidad geográfica. En cada grupo cuadrangular se incluirá a un equipo clasificado entre el 1º y 4º, otro del 5 al 8, otro del 9 al 12 y otro del 13 al 16. Eligiéndose los mismos por proximidad geográfica. Los dos primeros equipos por puestos se clasifican para el título. Los restantes se clasifican para el descenso.

En la segunda jornada (16 de mayo) se disputan cuatro cuadrangulares. Dos con cabezas de serie (serán cabezas de serie los cuatro vencedores por puestos de la 1ª jornada, situándose el primero y cuarto por puntos de Tabla, descontada las dos peores puntuaciones, en un encuentro y el segundo y tercero en otro). Los restantes equipos se agrupan por proximidad geográfica para el título. Los dos pri-

meros equipos por puestos se clasifican para la final. El resto no compiten más.

Otro dos con cabezas de serie (serán cabezas de serie los cuatro mejores equipos de la 1ª jornada, situándose el primero y cuarto por puntos de Tabla, descontada las dos peores puntuaciones, en un encuentro y el segundo y tercero en otro). Los restantes equipos se agrupan por proximidad geográfica para el descenso. Los dos primeros equipos por puestos no compiten más y los otros cuatro se clasifican para la Final de Descenso.

En la tercera jornada (6 de junio) se disputa un encuentro para el título. El vencedor por puestos es el Campeón. Los tres primeros por puestos se clasifican para la Copa de Aire Libre. En el encuentro Final de Descenso los dos primeros por puestos permanecen en la División de Honor y los dos restantes descienden a la Primera División.

Los clubes que deseen optar a la organización de encuentros deberán solicitarlo, por escrito y recogiendo las posibles ofertas organizativas y/o económicas, en la RFEA antes de la fecha y hora que se indica en el siguiente cuadro:

1ª jornada 31/12/2008 (20:00 h)

2ª jornada 29/04/2009 (20:00 h)

3ª jornada 20/05/2009 (20:00 h)

### **Art. 7) Participación**

- La competición se realizará a dos atletas por prueba.
- Todos los atletas deberán poseer Licencia Nacional.
- La inscripción deberá realizarse antes de las 20:00h del miércoles anterior a la prueba. Si no se refleja en la inscripción se entenderá que el primer atleta inscrito en una prueba actuará con el número de dorsal más bajo (de los adjudicados al Club) y en primer lugar de los atletas participantes del Club en la prueba.
- Cada atleta sólo podrá participar en dos pruebas como máximo en cada jornada, incluyendo los relevos.
  - Atletas de categoría junior y superiores pueden disputar todas las pruebas
  - Juvenil pueden disputar todas las pruebas salvo Vallas, Obstáculos y Lanzamientos en hombres y Obstáculos en mujeres / Pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual y el relevo, si son carreras, no exceda de 210m).
  - Cadete pueden disputar sus pruebas autorizadas pero no pueden doblar.
  - No podrán participar atletas de las categorías infantil, alevín y benjamín.
- La participación de atletas de clubes asociados se limitará a un máximo de 10 participaciones por jornada
- Cada club podrá utilizar un máximo de 8 participaciones de atletas extranjeros no seleccionables por jornada (no contabilizando a los atletas de categoría juvenil y menores)
- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 10. Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a

participar en la prueba de relevos. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

**Art. 8)** Las pruebas a celebrar serán las siguientes:

100-200-400-800-1.500-3.000-110/100v.-400v.-3.000obs-Altura-Pértiga-Longitud-Triple-Peso-Disco-Jabalina-Martillo-5.000 marcha-4x100-4x400.

**Art. 9)** La puntuación de cada prueba será: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, así sucesivamente hasta 1 punto al 8º atleta clasificado. En las pruebas de relevos, la puntuación será de 8 puntos al 1º, 6 puntos al 2º, 4 puntos al 3º y 2 puntos al 4º. Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

**Art. 10)** Resultará vencedor de cada encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

**Art. 11)** Será obligación del club organizador de cada encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (calendario@rfea.es; estadística@rfea.es y prensa@rfea.es).

### **Art. 12) Altura de los listones**

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas, siempre que sean múltiplo de 10 y el saltómetro lo admita; y subiéndose con una cadencia de 10 en 10 centímetros para la prueba de altura y de 30 en 30 centímetros para la pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura Hombres	1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y de 3 en 3cm.
Altura Mujeres	1,50-1,55-1,60-1,63 y de 3 en 3cm.
Pértiga Hombres	3,60-3,80-4,00-4,20 y de 10 en 10cm.
Pértiga Mujeres	2,40-2,60-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20-3,30 y de 5 en 5cm.

Al realizarse una clasificación por tabla de puntuación de la IAAF, debe seguirse la cadencia de elevación de listón durante toda la competición (incluso cuando sólo continúe un atleta en competición). Esta norma es aplicable en la primera y segunda jornadas. De no hacerse así se tendrán en cuenta los puntos correspondientes a la altura anterior que se corresponda con la secuencia de este artículo. En la tercera jornada, en el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura del listón que desee.

### Art. 13) Orden de Calles y Actuaciones

	I	II	III	IV
100-1.500-4x400 - Altura - Jabalina	1 - 5	2 - 6	3 - 7	4 - 8
200-800-3.000-Longitud-Martillo	2 - 6	3 - 7	4 - 8	1 - 5
400-3.000 obs.-4x100-Pértiga-Peso	3 - 7	4 - 8	1 - 5	2 - 6
10/1100v-400v-5.000 marcha-Triple-Disco	4 - 8	1 - 5	2 - 6	3 - 7

En las pruebas de relevos 4x100 y 4x400 no se utilizarán las calles 1 y 2, adjudicándose a partir de la calle número 3. Así mismo el orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

**Art. 14)** El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 15:45 horas para el martillo y a las 16:45 horas para el resto.

### Art. 15) Horario

Apertura	Cierre	Salida Pista	Hora	Prueba
16.05	16.10	16.15	16.45	Martillo
16.15	16.20	16.25	17.15	Pértiga
16.35	16.40	16.45	17.15	Longitud
16.40	16.45	16.50	17.20	Altura
17.15	17.20	17.25	17.55	Disco
17.35	17.40	17.45	18.00	400m v.
17.50	17.55	18.00	18.10	400m
17.55	18.00	18.05	18.15	800m
18.05	18.10	18.15	18.25	200m
18.15	18.20	18.25	18.35	1.500m
18.00	18.05	18.10	18.40	Triple
18.20	18.25	18.30	18.45	110m v./100m v.
18.35	18.40	18.45	18.55	100m
18.20	18.25	18.30	19.00	Peso
18.45	18.50	18.55	19.05	5.000m marcha
18.30	18.35	18.40	19.10	Jabalina
19.15	19.20	19.25	19.35	3.000m obs.
19.30	19.35	19.40	19.50	3.000m
19.45	19.50	19.55	20.05	4x100m
19.55	20.00	20.05	20.15	4x400m

15.1.- No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

15.2.- El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración así como de su regreso al estadio.

### **Art. 16) Clasificación**

1º- Vencedor del Encuentro Final por el título (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.

2º-Segundo clasificado del Encuentro Final por el título (por puestos)

3º-Tercer clasificado del Encuentro Final por el título (por puestos)

4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final por el título (por puestos)

5º- Equipo con mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el título y no llegaron a la Final.

6º- Equipo con la segunda mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el título y no llegaron a la Final.

7º- Equipo con la tercera mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el título y no llegaron a la Final.

8º- Equipo con la cuarta mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el título y no llegaron a la Final.

9º- Equipo con mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el descenso y no llegaron a la Final.

10º- Equipo con la segunda mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el descenso y no llegaron a la Final.

11º- Equipo con la tercera mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el descenso y no llegaron a la Final.

12º- Equipo con la cuarta mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el descenso y no llegaron a la Final.

13º- Vencedor del Encuentro Final de descenso (por puestos)

14º- Segundo clasificado del Encuentro Final de descenso (por puestos)

15º- Tercer clasificado del Encuentro Final de descenso (por puestos)

16º- Cuarto clasificado del Encuentro Final de descenso (por puestos)

**Art. 17)** Los equipos que tras la disputa de la Liga 2009 obtengan su derecho a participar en la Liga de División de Honor 2010 deberán confirmar su participación en esa competición antes del 21 de septiembre del 2009. Si pasada esta fecha un club renuncia (habiendo confirmado previamente) se ejecutará el aval o

cantidad equivalente a descontar de futuras subvenciones).

Una vez finalizada la Liga 2009 la RFEA publicará la puntuación de los equipos que pudieran estar implicados en ocupar una vacante en esta competición ya sea por renuncia de alguno de los equipos clasificados u otro motivo. Para esta clasificación se puntuarán por la Tabla IAAF 2008 las marcas obtenidas (descontadas las dos peores marcas) por los clubes clasificados 15º y 16º en la 3ª jornada de División de Honor 2009 y el 3º y 4º en la Final de Primera División 2009.

En el caso de que se produzca alguna vacante el club al que le correspondiese ocupar su plaza deberá confirmar por escrito su aceptación a participar en la Liga 2010 en el plazo de 7 días contados a partir de la comunicación de la invitación.

**Art. 18)** Los Clubes participantes deberán tener como mínimo 25 licencias nacionales de atletas del sexo en que participe (entre el club y sus Asociados) de las categorías Benjamín, Infantil Alevín, Cadete y/o Juvenil a 30 de noviembre de 2008 en hombres o mujeres, según la categoría en la que participe. El equipo que no las tenga no podrá participar en la competición. Así mismo estos atletas deberán tener una actividad mínima de 125 actuaciones a lo largo de la temporada, de no ser así el equipo perderá la categoría. Estas actuaciones pueden ser de carácter Nacional, Autonómico y/o Escolar.

## **G) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES MASCULINO Y FEMENINO DE PRIMERA DIVISIÓN**

**Art. 1)** La Primera División 2009 estará formada por 16 Clubes, siendo estos los siguientes:

### **HOMBRES**

Ourense At - Academia Postal  
ISS L'Hospitalet  
C. A. I. G C CajaCanarias  
Caja de Jaén  
Oviedo At.  
C. A. 3 Molinos Resort Murcia Tovarsport  
C. A. Elche Decatlon Kondy  
Tenerife CajaCanarias 1984  
At. Comarcal Bahía de Algeciras  
C. A. Hinaco Monzón  
A. D. Esnova Gijón Atletismo  
UCAM - At. Cartagena  
Vino de Toro Caja Rural  
Madrid Mapoma Club Atletismo  
Simply Scorpio 71  
C.A. Alcorcón

### **MUJERES**

A. D. Marathon  
Ourense At - Academia Postal  
C. A. Manresa  
Madrid Mapoma Club Atletismo  
A. D. Esnova Gijón Atletismo  
Tenerife CajaCanarias 1984  
C. A. Femenino Celta  
C. A. Valladolid - Universidad de Valladolid  
Anta Bodegas FDR  
UCAM - At. Cartagena  
Tossal Alacant  
Bidasoa A. T.  
Medilast Sport Lleida U. A.  
Juventud Atletica Elche Arosa  
Caja Rural - Atletico de Salamanca  
Atletismo Silla

**Art. 2)** Todos los Clubes relacionados confirmaron su participación en septiembre del 2008.

**Art. 3)** Los Clubes relacionados deberán presentar en la RFEA un aval por un valor de 3.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato, o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 30 de diciembre de 2008. Si algún equipo no presenta el aval en el plazo fijado, será excluido automáticamente de la Primera División 2009.

**Art. 4)** En caso de renuncia de algunos de los Clubes actualmente clasificados, por la no presentación del aval en el plazo fijado, pasaría a ocupar su plaza el club con mejor estadillo de puntuación por Tabla IAAF 2008 en los Encuentros Finales entre el 15º y 16º de la Primera División 2008 (a uno por prueba, sin doblajes) y el 3º y 4º en la Final de la Segunda División 2008, siempre y cuando presente el aval correspondiente.

**Art. 5)** Los equipos participantes deberán presentar a través de la intranet de la RFEA su mejor estadillo de marcas de la temporada 2008, de los atletas (aunque en el 2008 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club a 1 de noviembre de 2008, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la Primera División (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas realizadas en pista cubierta), por tabla internacional de la IAAF (edición 2008). La fecha límite para la presentación del estadillo es las 20:00 horas del 15 de diciembre de 2008. La puntuación mínima para tener derecho a participar será de 24.300 puntos en hombres y 21.600 en mujeres. Si algún no alcanzase la citada puntuación perderá la categoría, ocupando su plaza aquel al que le correspondiera.

### **Art. 6) Sistema de Competición**

La competición se desarrollará en tres jornadas al aire libre (26 de abril, 17 de mayo, y 7 de junio, en jornada de mañana), en base a encuentros cuadrangulares. Los 4 equipos con mayor puntuación en el estadillo serán designados cabezas de serie.

En la primera jornada (26 de abril) se disputarán cuatro encuentros con los equipos agrupados por estadillo y proximidad geográfica. En cada grupo cuadrangular se incluirá a un equipo clasificado entre el 1º y 4º, otro del 5 al 8, otro del 9 al 12 y otro del 13 al 16. Eligiéndose los mismos por proximidad geográfica. Los dos primeros equipos por puestos se clasifican para el título. Los restantes se clasifican para el descenso.

En la segunda jornada (17 de mayo) se disputan cuatro cuadrangulares. Dos con cabezas de serie (serán cabezas de serie los cuatro vencedores por puestos de la 1ª jornada, situándose el primero y cuarto por puntos de Tabla, descontada las dos peores puntuaciones, en un encuentro y el segundo y tercero en otro). Los restantes equipos se agrupan por proximidad geográfica para el título. Los dos pri-

meros equipos por puestos se clasifican para la final. El resto no compiten más.

Otro dos con cabezas de serie (serán cabezas de serie los cuatro mejores equipos de la 1ª jornada, situándose el primero y cuarto por puntos de Tabla, descontada las dos peores puntuaciones, en un encuentro y el segundo y tercero en otro). Los restantes equipos se agrupan por proximidad geográfica para el descenso. Los dos primeros equipos por puestos no compiten más y los otros cuatro se clasifican para la Final de Descenso.

En la tercera jornada (7 de junio) se disputa un encuentro para el título. El vencedor por puestos es el Campeón. Los dos primeros por puestos se clasifican para la División de Honor 2010. En el encuentro Final de Descenso los dos primeros por puestos permanecen en la Primera División y los dos restantes descienden a la Segunda División.

Los clubes que deseen optar a la organización de encuentros deberán solicitarlo, por escrito y recogiendo las posibles ofertas organizativas y/o económicas, en la RFEA antes de la fecha y hora que se indica en el siguiente cuadro:

1ª jornada 31/12/2008 (20:00 h)

2ª jornada 29/04/2009 (20:00 h)

3ª jornada 20/05/2009 (20:00 h)

### **Art. 7) Participación**

- La competición se realizará a dos atletas por prueba.
- Todos los atletas deberán poseer Licencia Nacional.
- La inscripción deberá realizarse antes de las 20:00h del miércoles anterior a la prueba. Si no se refleja en la inscripción se entenderá que el primer atleta inscrito en una prueba actuará con el número de dorsal más bajo (de los adjudicados al Club) y en primer lugar de los atletas participantes del Club en la prueba.
- Cada atleta sólo podrá participar en dos pruebas como máximo en cada jornada, incluyendo los relevos
  - Atletas de categoría junior y superiores pueden disputar todas las pruebas
  - Juvenil pueden disputar todas las pruebas salvo Vallas, Obstáculos y Lanzamientos en hombres y Obstáculos en mujeres / Pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual y el relevo, si son carreras, no exceda de 210m).
  - Cadete pueden disputar sus pruebas autorizadas pero no pueden doblar.
  - No podrán participar atletas de las categorías infantil, alevín y benjamín.
- La participación de atletas de clubes asociados se limitará a un máximo de 10 participaciones por jornada
- Cada club podrá utilizar un máximo de 8 participaciones de atletas extranjeros no seleccionables por jornada (no contabilizando a los atletas de categoría juvenil y menores)
- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción

inicial será de 10. Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

**Art. 8)** Las pruebas a celebrar serán las siguientes:

100-200-400-800-1.500-3.000-100/110v.-400v.-3.000obs-Altura-Pértiga-Longitud-Triple-Peso-Disco-Jabalina-Martillo -5.000 marcha-4x100-4x400.

**Art. 9)** La puntuación de cada prueba será: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, así sucesivamente hasta 1 punto al 8º atleta clasificado. En las pruebas de relevos, la puntuación será de 8 puntos al 1º, 6 puntos al 2º, 4 puntos al 3º y 2 puntos al 4º. Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán..

**Art. 10)** Resultará vencedor de cada encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

**Art. 11)** Será obligación del club organizador de cada encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es y prensa@rfea.es ).

### **Art. 12) Altura de los listones**

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas, siempre que sean múltiplo de 10 y el saltómetro lo admita; y subiéndose con una cadencia de 10 en 10 centímetros para la prueba de altura y de 30 en 30 centímetros para la pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura Hombres	1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y de 3 en 3cm.
Altura Mujeres	1,50-1,55-1,60-1,63 y de 3 en 3cm.
Pértiga Hombres	3,60-3,80-4,00-4,20 y de 10 en 10cm.
Pértiga Mujeres	2,40-2,60-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20-3,30 y de 5 en 5cm.

Al realizarse una clasificación por tabla de puntuación de la IAAF, debe seguirse la cadencia de elevación de listón durante toda la competición (incluso cuando sólo continúe un atleta en competición). Esta norma es aplicable en la primera y segunda jornadas. De no hacerse así se tendrán en cuenta los puntos correspondientes a la altura anterior que se corresponda con la secuencia de este artículo. En la tercera jornada, en el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura del listón que desee.

### Art. 13) Orden de calles y actuaciones

	I	II	III	IV
100-1.500-4x400 - Altura - Jabalina	1 - 5	2 - 6	3 - 7	4 - 8
200-800-3.000-Longitud-Martillo	2 - 6	3 - 7	4 - 8	1 - 5
400-3.000 obs.-4x100-Pértiga-Peso	3 - 7	4 - 8	1 - 5	2 - 6
10/1100v-400v-5.000 marcha-Triple-Disco	4 - 8	1 - 5	2 - 6	3 - 7

En las pruebas de relevos 4x100 y 4x400 no se utilizarán las calles 1 y 2, adjudicándose a partir de la calle número 3. Así mismo el orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

**Art. 14)** El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 8,30 horas para el martillo y a las 9,30 horas para el resto.

### Art. 15) Horarios

Apertura	Cierre	Salida Pista	Hora	Prueba
08.50	08.55	09.00	09.30	Martillo
09.00	09.05	09.10	10.00	Pértiga
09.20	09.25	09.30	10.00	Longitud
09.20	09.25	09.30	10.00	Altura
09.55	10.00	10.05	10.15	5.000m marcha
10.00	10.05	10.10	10.40	Disco
10.40	10.45	10.50	11.00	3.000m obs.
10.55	11.00	11.05	11.15	3.000m
10.45	10.50	10.55	11.25	Triple
11.10	11.15	11.20	11.30	400m v.
11.15	11.20	11.25	11.40	400m
11.05	11.10	11.15	11.45	Peso
11.10	11.15	11.20	11.50	Jabalina
11.30	11.35	11.40	11.50	800m
11.40	11.45	11.50	12.00	200m
11.50	11.55	12.00	12.10	1.500m
11.55	12.00	12.05	12.20	110m v./100m v.
12.10	12.15	12.20	12.30	100m
12.20	12.25	12.30	12.40	4x100m
12.30	12.35	12.40	12.50	4x400m

15.1.- No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

15.2.- El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las

pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración así como de su regreso al estadio.

### **Art. 16) Clasificación**

1º- Vencedor del Encuentro Final por el título (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.

2º- Segundo clasificado del Encuentro Final por el título (por puestos)

3º- Tercer clasificado del Encuentro Final por el título (por puestos)

4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final por el título (por puestos)

5º- Equipo con mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el título y no llegaron a la Final.

6º- Equipo con la segunda mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el título y no llegaron a la Final.

7º- Equipo con la tercera mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el título y no llegaron a la Final.

8º- Equipo con la cuarta mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el título y no llegaron a la Final.

9º- Equipo con mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el descenso y no llegaron a la Final.

10º- Equipo con la segunda mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el descenso y no llegaron a la Final.

11º- Equipo con la tercera mejor puntuación por Tabla (descontadas las peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el descenso y no llegaron a la Final.

12º- Equipo con la cuarta mejor puntuación por Tabla (descontadas las 2 peores) en la 2ª jornada de los cuatro que se clasificaron para el descenso y no llegaron a la Final.

13º- Vencedor del Encuentro Final de descenso (por puestos)

14º- Segundo clasificado del Encuentro Final de descenso (por puestos)

15º- Tercer clasificado del Encuentro Final de descenso (por puestos)

16º- Cuarto clasificado del Encuentro Final de descenso (por puestos)

**Art. 17)** Los equipos que tras la disputa de la Liga 2009 obtengan su derecho a participar en la Liga de 1ª División 2010 deberán confirmar su participación en esa competición antes del 21 de septiembre del 2009. Si pasada esta fecha un club renuncia (habiendo confirmado previamente) se ejecutará el aval o cantidad equivalente a descontar de futuras subvenciones).

Una vez finalizada la Liga 2009 la RFEA publicará la puntuación de los equi-

pos que pudieran estar implicados en ocupar una vacante en esta competición ya sea por renuncia de alguno de los equipos clasificados u otro motivo. Para esta clasificación se puntuarán por la Tabla IAAF 2008 las marcas obtenidas por los clubes clasificados 15º y 16º en la 3ª jornada de la 1ª División 2009 (a 1 atleta por prueba y sin doblajes) y el 3º y 4º en la Final de Segunda División 2009, descontando en ambos casos la peor marca.

**Art. 18)** Los Clubes participantes deberán tener como mínimo 25 licencias nacionales de atletas del sexo en que participe (entre el club y sus Asociados) de las categorías Benjamín, Infantil Alevín, Cadete y/o Juvenil a 30 de noviembre de 2008 en hombres o mujeres, según la categoría en la que participe. El equipo que no las tenga no podrá participar en la competición. Así mismo estos atletas deberán tener una actividad mínima de 125 actuaciones a lo largo de la temporada, de no ser así el equipo perderá la categoría. Estas actuaciones pueden ser de carácter Nacional, Autonómico y/o Escolar.

## **H) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES MASCULINO Y FEMENINO DE SEGUNDA DIVISIÓN**

**Art. 1)** Podrán participar todos los clubes que lo deseen. Los equipos interesados deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadillo de marcas de la temporada 2009, de atletas con licencia por ese club, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la Final (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas realizadas en pista cubierta), por tabla internacional de la IAAF Aire Libre (edición 2008). La fecha límite para la consecución de las marcas y la presentación del estadillo es las 20:00 horas del 11 de mayo del 2009. La puntuación mínima para tener derecho a participar en La Final será de 11.000 puntos en hombres y 10.000 en mujeres. La presentación del estadillo implica el compromiso de participación. Si algún equipo renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 22 de mayo del 2009. Pasada esta fecha se ejecutará el aval depositado o cantidad equivalente a reducir de futuras subvenciones. En caso de renuncia sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente, siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la competición.

**Art. 2)** La Final se celebrará con 8 clubes a 1 atleta por prueba y club. Cada atleta sólo podrá participar en una prueba y un relevo o los dos relevos, siguiendo el artículo 17 de las Normas Generales.

**Art. 3)** Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional.

**Art. 4)** El programa constará de las siguientes pruebas:

100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 – 100/110 v. - 400 v. - 3.000 obs. – Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso - Disco - Jabalina - Martillo – 5.000 marcha - 4x100 - 4x400.

**Art. 5)** El encuentro Final de la Segunda División se disputará el 7 de junio de 2009. Los dos primeros clasificados por puestos del encuentro final participarán en la Primera División 2010.

**Art. 6) Altura de los listones**

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas, siempre que sean múltiplo de 10 y el saltómetro lo admita; y subiéndose con una cadencia de 10 en 10 centímetros para la prueba de altura y de 30 en 30 centímetros para la pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura Hombres 1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y de 3 en 3cm.

Altura Mujeres 1,50-1,55-1,60-1,63 y de 3 en 3cm.

Pértiga Hombres 3,60-3,80-4,00-4,20 y de 10 en 10cm.

Pértiga Mujeres 2,40-2,60-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20-3,30 y de 5 en 5cm.

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), este podrá solicitar la altura del listón que desee.

**Art. 7)** Los clubes que deseen optar a la organización de las Finales deberán solicitarlo, por escrito, en la RFEA antes de las 20.00 horas del 21 de mayo. En la petición se deben recoger las posibles ofertas organizativas o económicas.

**Art. 8)** Los clubes clasificados para la final y que no tengan depositado aval en la RFEA deberán presentarlo por un valor de 3.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato, o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 11 de mayo de 2009.

**Art. 9)** La puntuación de cada prueba será: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, así sucesivamente hasta 1 punto al 8º atleta clasificado. Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas. En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc... El club organizador será el responsable del envío, en las dos horas siguientes a la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por fax o correo electrónico.

**Orden de calles y actuaciones:**

Hombres y Mujeres	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
100 - 1.500 - Peso	1	2	3	4	5	6	7	8
200 - 3.000 - Disco	2	3	4	5	6	7	8	1
800 - 3.000 obs. - Jabalina	3	4	5	6	7	8	1	2
400 - 5.000 m. - Martillo	4	5	6	7	8	1	2	3
4x100 - Longitud	5	6	7	8	1	2	3	4
400 v. - Altura	6	7	8	1	2	3	4	5
110/100 v. - Triple	7	8	1	2	3	4	5	6
4x400 - Pértiga	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

### Horario Cámara Llamadas

Apertura	Cierre	Salida Pista	Hora	Prueba
08.50	08.55	09.00	09.30	Martillo
09.00	09.05	09.10	10.00	Pértiga
09.20	09.25	09.30	10.00	Longitud
09.20	09.25	09.30	10.00	Altura
09.55	10.00	10.05	10.15	5.000m marcha
10.00	10.05	10.10	10.40	Disco
10.40	10.45	10.50	11.00	3.000m obs.
10.55	11.00	11.05	11.15	3.000m
10.45	10.50	10.55	11.25	Triple
11.10	11.15	11.20	11.30	400m v.
11.15	11.20	11.25	11.40	400m
11.05	11.10	11.15	11.45	Peso
11.10	11.15	11.20	11.50	Jabalina
11.30	11.35	11.40	11.50	800m
11.40	11.45	11.50	12.00	200m
11.50	11.55	12.00	12.10	1.500m
11.55	12.00	12.05	12.20	110m v./100m v.
12.10	12.15	12.20	12.30	100m
12.20	12.25	12.30	12.40	4x100m
12.30	12.35	12.40	12.50	4x400m

El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 8,30 horas para el martillo y a las 9,30 horas para el resto.

No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba. El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración así como de su regreso al estadio.

#### **Art. 10) Clasificación:**

1º-Vencedor del Encuentro Final (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.

2º-Segundo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

3º-Tercer clasificado del Encuentro Final (por puestos)

4º-Cuarto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

- 5º-Quinto clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 6º-Sexto clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 7º-Séptimo clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 8º-Octavo clasificado del Encuentro Final (por puestos)
- 9º- y sucesivos. Según puntuación Estadillos.

## **I) XXV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES JÚNIOR MASCULINO Y FEMENINO**

**Art. 1)** Participarán en esta competición los equipos campeones de España 2008, que son:

### **HOMBRES**

PLAYAS DE CASTELLÓN

### **MUJERES**

PLAYAS DE CASTELLÓN

Así como, los siete Clubes, masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de la Fase Previa, según la tabla puntuación de la IAAF (edición 2008), descontada la peor puntuación.

Todos los atletas deberán tener Licencia Nacional. Si algún Club renunciara a participar, sería invitado el octavo club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente. La participación en la Fase Previa implica el compromiso de participación en la Fase Final en caso de clasificación. Si algún equipo renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 1 de septiembre para la Fase Previa y 25 de septiembre para la Fase Final. Pasada esta fecha se ejecutará el aval depositado o cantidad equivalente a reducir de futuras subvenciones. En este caso sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación del estadillo y así sucesivamente, siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la competición.

Los clubes clasificados y que no tengan depositado aval en la RFEA deberán presentarlo por un valor de 1.500 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club renuncia a participar pasada la fecha indicada o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 25 de septiembre.

### **Art. 2) Normas Técnicas de competición**

#### **2.1.- Participación:**

- Todos los atletas deberán poseer Licencia Nacional.
- Cada equipo estará representado por un/a atleta por prueba, estando reservada esta competición para los/as atletas juvenil y júnior.
  - Júnior: Sólo pueden hacer 1 prueba y 1 relevo, o los dos relevos.
  - Juvenil: Todas las pruebas salvo obstáculos en hombres y mujeres. Pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (la suma de las carreras no podrá pasar de 210m).

- La participación de atletas de clubes asociados se limitará a un máximo de 6 participaciones por jornada
- Cada club podrá utilizar un máximo de 3 participaciones de atletas extranjeros no seleccionables por jornada (no contabilizando a los atletas de categoría juvenil)
- El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 5. Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

2.2.- Las pruebas a celebrar son las siguientes:

**Categoría masculina:** 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 110 v. (1,00) - 400 v. (0,914) - 3.000 obs. - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso (6kg) – Disco (1,75kg) - Jabalina (800g) - Martillo (6kg) - 4x100 - 4x400 - 5.000 marcha.

**Categoría femenina:** 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 100 v. (0,84) - 400v. (0,762) - 3.000 obs (0,762) - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso (4kg) - Disco (1kg) - Jabalina (600g) - Martillo (4kg) - 4x100 - 4x400 – 5.000 marcha.

En lanzamientos y saltos horizontales se realizarán 4 intentos tanto en la Fase Previa como en la Fase Final.

### **Art. 3) Fase Previa**

3.1.- Podrán participar los 24 mejores clubes de España por Estadillo. Este se confeccionará a 1 atleta por prueba en las mismas pruebas en las que se disputará la Fase Final excepto relevos. Los estadillos deberán estar en la RFEA antes de las 20 horas del 13 de julio con marcas logradas hasta ese momento.

3.2.- Estos 24 equipos se agruparán en diversos encuentros según criterios de proximidad geográfica a celebrar el 19 de septiembre. debiendo los equipos realizar la inscripción, a través de la intranet de la RFEA, antes del 16 de septiembre a las 20.00 horas. Los clubes que deseen optar a la organización de encuentros deberán solicitarlo, por escrito y recogiendo las posibles ofertas organizativas y/o económicas, en la RFEA antes del 20 de julio.

3.3.- Será obligación del club organizador de cada encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es y prensa@rfea.es).

### 3.4.- Altura de los listones

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas, siempre que sean múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita y subiéndose con una cadencia de 5 en 5 centímetros para la prueba de altura y de 20 en 20 centí-

metros para la pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura Hombres	1,60 - 1,65 - 1,70 - 1,75 - 1,80 - 1,83 y de 3 en 3 cm
Altura Mujeres	1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,50 - 1,55 - 1,58 y de 3 en 3 cm
Pértiga Hombres	3,20-3,40-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00-4,10 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	2,30-2,50-2,70-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20 y de 5 en 5 cm.

Al realizarse una clasificación por tabla de puntuación de la IAAF, debe seguirse la cadencia de elevación de listón durante toda la competición (incluso cuando sólo continúe un atleta en competición). De no hacerse así se tendrán en cuenta los puntos correspondientes a la altura anterior que se corresponda con la secuencia de este artículo.

3.5 El sistema de competición, horario y normas técnicas serán los mismos que la Fase Final. Se establece la puntuación mínima de 10.000 puntos en categoría júnior masculina y de 9.000 puntos en categoría júnior femenina para figurar en las clasificaciones oficiales de la competición y obtener la condición de participante en el campeonato.

3.6.- Como en la Copa de Clubes Júnior en Pista Cubierta

#### **Art. 4) Fase final**

4.1.- Tendrá lugar el sábado 10 de octubre de 2009, en sede a designar.

4.2.- Los equipos deberán realizar la inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del 7 de octubre.

Art. 5) Sorteo de calles y orden de actuación:

El sorteo de calles y orden de actuación en los concursos de la Fase Final se realizará en la RFEA y comunicado a los clubes y Federaciones organizadoras de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Hombres y Mujeres</b>	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>V</b>	<b>VI</b>	<b>VII</b>	<b>VIII</b>
<b>100 - 1.500 - Peso</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>200 - 3.000 - Disco</b>	2	3	4	5	6	7	8	1
<b>800 - 3.000 obs. - Jabalina</b>	3	4	5	6	7	8	1	2
<b>400 - 5.000 m. - Martillo</b>	4	5	6	7	8	1	2	3
<b>4x100 - Longitud</b>	5	6	7	8	1	2	3	4
<b>400 v. - Altura</b>	6	7	8	1	2	3	4	5
<b>110/100 v. - Triple</b>	7	8	1	2	3	4	5	6
<b>4x400 - Pértiga</b>	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

### **Art. 6) Altura de los listones:**

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas, siempre que sean múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita y subiéndose con una cadencia de 5 en 5 centímetros para la prueba de altura y de 20 en 20 centímetros para la pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura Hombres	1,60 - 1,65 - 1,70 - 1,75 - 1,80 - 1,83 y de 3 en 3 cm
Altura Mujeres	1,35 - 1,40 - 1,45 - 1,50 - 1,55 - 1,58 y de 3 en 3 cm
Pértiga Hombres	3,20-3,40-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00-4,10 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	2,30-2,50-2,70-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20 y de 5 en 5 cm.

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura del listón que desee.

### **Art. 7) Horarios Fase Final**

Sedes diferentes:

#### **Cámara de Llamadas**

<b>Apertura</b>	<b>Cierre</b>	<b>Salida Pista</b>	<b>Hora</b>	<b>Prueba</b>
16.05	16.10	16.15	16.45	Martillo
16.15	16.20	16.25	17.15	Pértiga
16.35	16.40	16.45	17.15	Longitud
16.40	16.45	16.50	17.20	Altura
17.15	17.20	17.25	17.55	Disco
17.35	17.40	17.45	18.00	400m v.
17.50	17.55	18.00	18.10	400m
17.55	18.00	18.05	18.15	800m
18.05	18.10	18.15	18.25	200m
18.15	18.20	18.25	18.35	1.500m
18.00	18.05	18.10	18.40	Triple
18.20	18.25	18.30	18.45	110m v./100m v.
18.35	18.40	18.45	18.55	100m
18.20	18.25	18.30	19.00	Peso
18.45	18.50	18.55	19.05	5.000m marcha
18.30	18.35	18.40	19.10	Jabalina
19.15	19.20	19.25	19.35	3.000m obs.
19.30	19.35	19.40	19.50	3.000m
19.45	19.50	19.55	20.05	4x100m
19.55	20.00	20.05	20.15	4x400m

El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 15,45 horas para el martillo y a las 16.45 horas para el resto.

Sede conjunta:

<b>HOMBRES</b>	<b>Hora</b>	<b>MUJERES</b>
Martillo	15.30	
Pértiga	16.00	Altura
	16.25	Martillo
400m vallas	16.30	Longitud
	16.40	400 vallas
100	16.50	
	16.55	100
400	17.05	
	17.10	400
Disco	17.15	
800	17.20	Peso
	17.25	800
Longitud	17.30	
200	17.35	
	17.40	200
3.000 obs.	17.50	
	18.05	3.000 obs.
	18.10	Disco
110 vallas	18.20	
Peso	18.30	100 vallas
Altura	18.30	Pértiga
	18.30	Triple
3.000	18.40	
	18.55	3.000
Jabalina	19.00	
	19.10	5.000m marcha (calle 5)
5.000m marcha	19.15	
Triple	19.30	
	19.45	1.500
1.500	19.55	Jabalina
	20.05	4 x 100
4 x 100	20.10	
	20.20	4 x 400
4 x 400	20.30	

El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 14,30 horas para el martillo masculino y a las 15.30 horas para el resto.

### **Art. 8) Puntuación y envío de resultados**

8.1 La puntuación será: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.

Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

8.2.- Será obligación del club organizador de cada encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es y prensa@rfea.es).

#### **Art. 9) Clasificación:**

1º Vencedor del Encuentro Final (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.

2º Segundo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

3º Tercer clasificado del Encuentro Final (por puestos)

4º Cuarto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

5º Quinto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

6º Sexto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

7º Séptimo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

8º Octavo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

9º y sucesivos. Según puntuación Estadillo.

## **J) IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES CADETE**

**Art. 1)** Participarán en esta competición los equipos campeones de España 2008.

#### **HOMBRES**

PLAYAS DE CASTELLÓN

#### **MUJERES**

OVIEDO AT

Así como, los siete Clubes, masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de la Fase Previa, según la tabla puntuación de la IAAF Aire Libre (edición 2008), descontada la peor puntuación.

Los 300m v. masculinos se puntuarán sumando 15 segundos a la marca y como el 400m vallas, el 300m v. femenino igual pero con 20 segundos, el 1.500m obstáculos como la milla, el 100m v. masculino como el 110m v. y los relevos de 4x300m añadiendo 1 minuto a la marca y como el 4x400m.

Todos los atletas deberán tener Licencia Nacional. Si algún Club renunciara a participar, sería invitado el octavo club con la mejor puntuación del estadillo citado y así sucesivamente. La participación en la Fase Previa implica el compromiso de participación en la Fase Final en caso de clasificación. Si algún equipo renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 1 de septiembre para la Fase Previa y el 18 de septiembre para la Fase Final Pasada esta fecha se ejecutará el

aval depositado o cantidad equivalente a reducir de futuras subvenciones. En este caso sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación del estadillo y así sucesivamente, siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la competición.

Los clubes clasificados y que no tengan depositado aval en la RFEA deberán presentarlo por un valor de 1.500 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club renuncia a participar pasada la fecha indicada o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 18 de septiembre.

## **Art. 2) Normas Técnicas de Competición**

### **2.1.- Participación:**

Todos los atletas deberán poseer Licencia Nacional.

Cada equipo estará representado por un/a atleta por prueba, estando reservada esta competición para los/as atletas cadetes. Se puede participar en 1 prueba y 1 relevo, o en los dos relevos.

La participación de atletas de clubes asociados se limitará a un máximo de 6 participaciones por jornada

El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 5. Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

### **2.2.- Las pruebas a celebrar son las siguientes:**

Categoría masculina: 100 - 300 - 600 – 1.000 - 3.000 - 100 v. (0,91) - 300 v. (0,84) - 1.500 obs. (0,762) - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso (4kg) – Disco (1kg) - Jabalina (600g) - Martillo (4kg) - 4x100 - 4x300 - 5.000 marcha.

Categoría femenina: 100 - 300 - 600 - 1.000 - 3.000 - 100 v. (0,762) - 300 v. (0,762) – 1.500 obs. (0,762) - Altura - Pértiga - Longitud - Triple - Peso (3kg) - Disco (800g) - Jabalina (500g) - Martillo (3kg) - 4x100 - 4x300 – 3.000 marcha.

En lanzamientos y saltos horizontales se realizarán 4 intentos tanto en la Fase previa como en la Fase Final.

## **Art. 3) Fase Previa**

3.1.- Podrán participar los Clubes 24 mejores clubes de España por Estadillo. Este se confeccionará a 1 atleta por prueba en las mismas pruebas en las que se disputará la Fase Final excepto relevos. Los estadillos deberán estar en la RFEA antes de las 20 horas del 29 de junio con marcas logradas hasta ese momento.

3.2.- Estos 24 equipos se agruparán en diversos encuentros según criterios de proximidad. geográfica a celebrar el 12 de septiembre debiendo los equipos realizar la inscripción, a través de la intranet de la RFEA, antes del 9 de septiembre a las 20.00 horas. Los clubes que deseen optar a la organización de encuen-

tros deberán solicitarlo, por escrito y recogiendo las posibles ofertas organizativas y/o económicas, en la RFEA antes del 6 de julio.

3.3.- Será obligación del club organizador de cada encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (calendario@rfea.es; estadística@rfea.es y prensa@rfea.es ).

Se establece la puntuación mínima de 8.000 puntos para figurar en las clasificaciones oficiales de la competición y obtener la condición de participante en el campeonato.

### 3.4 Altura de los listones

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas, siempre que sean múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita y subiéndose con una cadencia de 5 en 5 centímetros para la prueba de altura y de 20 en 20 centímetros para la pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura Hombres	1,40 - 1,50 - 1,60 – 1.65 – 1.70 y de 3 en 3 cm
Altura Mujeres	1,25 – 1.35 - 1,40 - 1,45 y de 3 en 3 cm
Pértiga Hombres	2.00 - 2.30 - 2.60 – 2.90 – 3.10 – 3.20 – 3.30 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	2.00 – 2.15 - 2.30 - 2.40 – 2.45 y de 5 en 5 cm

Al realizarse una clasificación por tabla de puntuación de la IAAF, debe seguirse la cadencia de elevación de listón durante toda la competición (incluso cuando sólo continúe un atleta en competición). De no hacerse así se tendrán en cuenta los puntos correspondientes a la altura anterior que se corresponda con la secuencia de este artículo.

3.5 El sistema de competición, horario y normas técnicas serán los mismos que la Fase Final. Se establece la puntuación mínima de 8.000 puntos para figurar en las clasificaciones oficiales de la competición y obtener la condición de participante en el campeonato.

## **Art. 4) Fase Final**

4.1.- Tendrá lugar el sábado 3 de octubre de 2009, en lugares a designar.

4.2.- Los equipos deberán realizar la inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del 30 de septiembre.

## **Art. 5) Sorteo de calles y orden de actuación:**

El sorteo de calles y orden de actuación en los concursos de la Fase Final se realizará en la RFEA y comunicado a los clubes de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Hombres y Mujeres</b>	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>	<b>V</b>	<b>VI</b>	<b>VII</b>	<b>VIII</b>
<b>100 - Altura – 4x100</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
<b>3.000 - Pértiga – 4x300</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>1</b>
<b>600 - Longitud – 5km / 3km marcha</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>1.000 - Triple</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>300 - Peso</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>100 v. - Disco</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>300 v. - Jabalina</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>1.500 obs. - Martillo</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

### **Art. 5) Altura de los listones:**

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas, siempre que sean múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita y subiéndose con una cadencia de 5 en 5 centímetros para la prueba de altura y de 20 en 20 centímetros para la pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura Hombres	1,40 - 1,50 - 1,60 – 1.65 – 1.70 y de 3 en 3 cm
Altura Mujeres	1,25 – 1.35 - 1,40 - 1,45 y de 3 en 3 cm
Pértiga Hombres	2.00 - 2.30 - 2.60 – 2.90 – 3.10 – 3.20 – 3.30 y de 5 en 5 cm.
Pértiga Mujeres	2.00 – 2.15 - 2.30 - 2.40 – 2.45 y de 5 en 5 cm

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura del listón que desee.

### **Art. 6) Horarios Fase Final**

En sedes diferentes

<b>Hora</b>	<b>Prueba</b>
16.00	Martillo
17.00	Disco
17.00	Pértiga
17.00	Longitud
17.00	Altura
17.00	300m v.
17.10	300m
17.20	600m
17.30	1.000m
17.40	100m v.
17.50	100m
18.00	Triple
18.00	Jabalina
18.00	Peso
18.00	1.500m obs.

18.10	5.000m marcha
18.50	3.000m
19.10	4x100m
19.20	4x300m

El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 15,15 horas para el martillo y a las 16.00 horas para el resto.

En sede conjunta

<b>HOMBRES</b>	<b>HORA</b>	<b>MUJERES</b>
Martillo	14.30	
Pértiga	15.30	Martillo
	16.00	Altura
300m vallas	16.00	Longitud
	16.10	300 vallas
100	16.20	
Disco	16.30	100
300	16.40	
	16.50	300
Longitud	17.00	
600	17.00	Peso
	17.10	600
1.500 obs.	17.20	
100 vallas	17.30	Disco
	17.40	100 vallas
3.000	17.50	
Peso	18.00	Triple
Altura	18.00	Pértiga
	18.10	3.000
5.000m marcha	18.30	5.000m marcha (calle 5)
Jabalina	18.30	
Triple	19.00	
	19.10	1.000
1.000	19.20	
	19.30	1.500 obs.
	19.30	Jabalina
	19.45	4 x 100
4 x 100	19.50	
	19.55	4 x 300
4 x 300	20.05	

El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 13.30 horas para el martillo hombres y a las 14.30 horas para el resto.

### **Art. 8) Puntuación y envío de resultados**

8.1 La puntuación será: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.

Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

8.2.- Será obligación del club organizador de cada encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es y prensa@rfea.es ).

### **Art. 9) Clasificación:**

1º-Vencedor del Encuentro Final (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.

2º-Segundo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

3º-Tercer clasificado del Encuentro Final (por puestos)

4º-Cuarto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

5º-Quinto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

6º-Sexto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

7º-Séptimo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

8º-Octavo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

9º-y sucesivos. Según puntuación estadillo Fase Autonómica descontada la peor puntuación.

## **K) COPA DE CLUBES AIRE LIBRE MASCULINA Y FEMENINA**

**Art. 1)** El club a designar organizará la Copa de Clubes al Aire de hombres y la de mujeres en Barcelona, el martes día 4 de agosto de 2009.

**Art. 2)** Participarán en esta competición los tres primeros clubes (hombres y mujeres) clasificados en la División de Honor del Campeonato de España de Clubes 2009.

El club solicitante podrá participar siempre que su puntuación supere los 17.000 puntos. Así como, los cuatro Clubes (ó cinco en el caso de que no haya solicitante o no llegue a la citada puntuación), masculinos y femeninos, que mejor puntuación obtengan mediante estadillo de marcas de la temporada 2009 (hasta el

12 de julio de 2009), en las pruebas siguientes: 100, 200, 400, 800, 1.500, 3.000 ó 5.000, 100/110 v., 3.000 obs., 5.000 marcha (ó 3.000m ó 10.000m Marcha), Altura, Pértiga, Longitud, Triple, Peso, Disco, Martillo, Jabalina, 4x100 y 4x400.

El estadiillo se conformará con un atleta por prueba y cada atleta sólo puntuará en una prueba y un relevo, o en los dos relevos, debiendo ser introducido a través de la Intranet de la RFEA con anterioridad a las 20:00 horas del 6 de julio de 2009. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias, siendo válidas las logradas en pista cubierta. La presentación de estadiillo implica el compromiso de participación en la Fase Final en caso de clasificación. Si algún equipo renuncia a participar lo deberá comunicar a la RFEA antes del 13 de julio de 2009. Pasada esta fecha se ejecutará el aval depositado o cantidad equivalente a reducir de futuras subvenciones. En este caso sería invitado el siguiente club con la mejor puntuación del estadiillo y así sucesivamente, siendo indispensable para estos clubes confirmar por escrito su participación en el plazo de 72 horas de la recepción de la invitación a tomar parte en la competición.

Los clubes clasificados y que no tengan depositado aval en la RFEA deberán presentarlo por un valor de 6.000 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club renunciase a participar pasada la fecha estipulada o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 17 de julio.

Los clubes deberán realizar la inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes del 30 de julio a las 20:00 horas.

Art. 3) Las pruebas que se disputarán serán las siguientes: 100, 200, 400, 800, 1.500, 3.000, 110/100 v., 400 v., 3.000 obs, 5.000 marcha, altura, pértiga, longitud, triple, peso, disco, martillo, jabalina, 4x100 y 4x400.

#### **Art. 4) Participación de atletas**

- La competición se realizará a 1 atleta por prueba.
- Todos los atletas deberán poseer Licencia Nacional.
- Cada atleta sólo podrá participar en dos pruebas como máximo en cada jornada, incluyendo los relevos
  - Atletas de categoría junior y superiores pueden disputar todas las pruebas.
  - Juvenil pueden disputar todas las pruebas salvo Vallas, Obstáculos y - Lanzamientos en hombres y Obstáculos en mujeres / Pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual y el relevo, si son carreras, no exceda de 210m).
  - Cadete pueden disputar sus pruebas autorizadas pero no pueden doblar.
  - No podrán participar atletas de las categorías infantil, alevín y benjamín.
- La participación de atletas de clubes asociados se limitará a un máximo de 4 participaciones por jornada
  - Cada club podrá utilizar un máximo de 3 participaciones de atletas extranjeros no seleccionables por jornada (no contabilizando a los atletas de categoría juvenil y menores)

• El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial será de 8. Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. Los cambios efectuados en la prueba de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

**Art. 5)** La puntuación en todas las pruebas incluidas los relevos, se efectuará de la siguiente forma: 8 puntos al 1º, 7 al 2º, 6 al 3º, 5 al 4º, 4 al 5º, 3 al 6º, 2 al 7º y 1 al 8º. Los atletas (o equipos) retirados o descalificados no puntúan. En caso de participar menos de 8 equipos el 1er clasificado recibiría N puntos bajando 1 punto para cada puesto siendo N el nº de equipos participantes.

La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.

Será vencedor de cada una de las categorías, el club que consiga más número de puntos.

En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.

**Art. 6) Altura de los listones**

En los saltos verticales, la inicial será la más baja de las solicitadas por los atletas (no pudiendo ser inferiores a la que se indica en como más baja cada prueba) siempre que sea múltiplo de 10 y subiéndose el listón con las siguientes medidas:

Altura Hombres	1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y de 3 en 3cm.
Altura Mujeres	1.40-1.45-1.50-1.55-1.60-1.65-1.68 y de 3 en 3cm.
Pértiga Hombres	3,60-4,00-4.10 y de 10 en 10cm.
Pértiga Mujeres	2,20-2,60-3,00-3,20-3,40 y de 10 en 10 cm hasta 4,00 y a partir de aquí de 5 en 5 cm.

En el momento en que sólo quede un atleta en competición (si es el vencedor), éste podrá solicitar la altura del listón que desee.

**Art. 7) CUADRO DE SORTEO**

Hombres y Mujeres	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
100 - 1.500 - Peso	1	2	3	4	5	6	7	8
200 - 3.000 - Disco	2	3	4	5	6	7	8	1
800 - 3.000 obs. - Jabalina	3	4	5	6	7	8	1	2
400 - 5.000 m. - Martillo	4	5	6	7	8	1	2	3
4x100 - Longitud	5	6	7	8	1	2	3	4
400 v. - Altura	6	7	8	1	2	3	4	5
110/100 v. - Triple	7	8	1	2	3	4	5	6
4x400 - Pértiga	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

**Art. 8) HORARIO:** será conjunto y los atletas dispondrán de 4 intentos, según cuadro adjunto.

<b>Hora</b>	<b>Prueba</b>	<b>Categoría</b>
18.00	Martillo	Masculino
18.00	Altura	Masculino
18.00	Pértiga	Femenino
19.00	Longitud	Masculino
19.00	Martillo	Femenino
20.00	Disco	Masculino
20.00	Longitud	Femenino
20.00	400 vallas	Masculino
20.05	400 vallas	Femenino
20.15	400	Masculino
20.20	400	Femenino
20.30	600	Femenino
20.35	600	Masculino
20.45	200	Masculino
20.50	Altura	Femenino
20.50	200	Femenino
21.00	Disco	Femenino
21.00	Pértiga	Masculino
21.00	Triple	Masculino
21.00	1.500	Masculino
21.10	1.500	Femenino
21.15	Peso	Masculino
21.20	100 vallas	Femenino
21.30	110 vallas	Masculino
21.40	100	Masculino
21.45	100	Femenino
21.50	3000 obstáculos	Masculino
22.00	Jabalina	Masculino
22.00	Triple	Femenino
22.05	3000 obstáculos	Femenino
22.15	Peso	Femenino
22.20	5000 marcha	Femenino
20,25	5000 marcha	Masculino (calle 5)
22.50	3.000	Masculino
23.00	Jabalina	Femenino
23.05	3.000	Femenino
23.20	4x100	Femenino
23.30	4x100	Masculino
23.40	4x400	Femenino
23.50	4x400	Masculino

El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 17.00 horas para el martillo hombres y a las 18.00 horas para el resto.

Si el resultado de la prueba de relevos determina el resultado final de la competición (vencedor) se esperará para su disputa a que finalicen todas las pruebas.

#### **Art. 9) Clasificación:**

1º- Vencedor del Encuentro Final (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.

2º- Segundo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

3º- Tercer clasificado del Encuentro Final (por puestos)

4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

5º- Quinto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

6º- Sexto clasificado del Encuentro Final (por puestos)

7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

8º- Octavo clasificado del Encuentro Final (por puestos)

## **L) XXXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RELEVOS 4X100 Y 4x400**

**Art. 1)** El XXXVII Campeonato de España Absoluto de relevos 4x100 y 4x400 hombres y mujeres por equipos de clubes se disputará en Barcelona el 2 de agosto de 2009.

**Art. 2)** Tendrán derecho a participar los 8 clubes masculinos y femeninos con mejor marca en la presente temporada, conseguida hasta el 19 de julio de 2009 inclusive, en competición oficial y en condiciones absolutamente reglamentarias. En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para el octavo puesto, se solicitará a los clubes implicados que presenten su 2ª mejor marca de la temporada admitiéndose al que presente mejor marca.

**Art. 3)** Para la definitiva invitación de los clubes se hace totalmente imprescindible que los clubes interesados en participar presenten a través de la Intranet de la RFEA no más tarde de las 20:00 horas del 20 de julio, las marcas conseguidas, así como lugar y fecha.

#### **Art. 4) Inscripción**

De acuerdo a las inscripciones recibidas, la RFEA procederá a la invitación de las 8 mejores marcas, que se comunicará a los clubes participantes a partir del 22 de julio. Las inscripciones definitivas deberán realizarse a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20.00 horas del 29 de julio.

Se permitirá la participación de un atleta extranjero no seleccionable.

Se permitirá la participación de 1 atleta de club asociado.

**Art. 5)** El sorteo de calles será efectuado por la RFEA y comunicado a los clubes participantes con antelación a la competición. Los clubes clasificados deberán inscribir a un máximo de 8 atletas en cada uno de los relevos, de los que cuatro de ellos tomarán parte en la competición. La composición definitiva y el orden de los relevistas deberá comunicarse hasta 60 minutos antes de cada uno de los relevos en el Centro de Información Técnica. Pasado ese tiempo, sólo se podrán realizar cambios por lesión (previo certificado del médico oficial). Los clubes podrán realizar hasta 4 cambios respecto a la inscripción previa. Sólo se podrán realizar cambios respecto a la inscripción definitiva con atletas que hayan sido inscritos en la prueba del relevo o cualquier otra del Campeonato de España Absoluto.

**Art. 6)** El club vencedor en cada Campeonato recibirá de esta RFEA cuatro medallas doradas, el segundo cuatro plateadas y el tercero, cuatro bronceadas, una para cada componente de los respectivos equipos. Aparte de lo anteriormente citado, los organizadores de este Campeonato podrán gestionar la entrega de otros premios o trofeos para el equipo vencedor y siguientes.

## **M) III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE RELEVOS**

**Art. 1)** En los Campeonatos de España de Pista Aire Libre de las categorías Cadete, Juvenil, Júnior y Promesa se disputarán sendos Campeonatos de España de Relevos por Clubes.

### **Art. 2) Tendrán derecho a participar:**

A. Los 4 clubes masculinos y femeninos con mejor marca en la temporada 2008-2009, conseguida hasta 14 días antes del campeonato, en competición oficial y en condiciones absolutamente reglamentarias (debiendo ser todos sus integrantes de la categoría que corresponda). En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para entrar en el campeonato se solicitará la 2ª marca del relevo entrando aquel que presente mejor marca.

B. Y 4 clubes que presenten mejor estadillo de 4 atletas en 100m (sumadas todas sus marcas) en competición oficial y condiciones absolutamente reglamentarias. En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para entrar en el campeonato se solicitará estadillo de otras 4 marcas sin utilizar las anteriores.

En el caso de que quede libre alguna plaza por alguno de los sistemas de clasificación (.marca del relevo o suma de marcas individuales) se admitirá automáticamente al 5º solicitante del otro canal de clasificación y así sucesivamente. En el caso de que un club presente solicitud por ambos conductos y sea admitido por ambos ocupará plaza por el sistema de suma de marcas.

**Art. 3)** Para la definitiva invitación de los clubes se hace totalmente imprescindible que los clubes interesados en participar presenten a través de la Intranet

de la RFEA no más tarde de 13 días antes del campeonato las marcas conseguidas, así como lugar y fecha.

#### **Art. 4) Inscripción**

De acuerdo a las inscripciones recibidas, la RFEA procederá a la invitación de los 8 equipos que se comunicará a los clubes participantes 11 días antes del campeonato. Las inscripciones definitivas deberán realizarse a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20.00 horas del miércoles anterior a la competición.

Se permitirá la participación de un atleta extranjero no seleccionable.

Se permitirá la participación de 1 atleta de club asociado.

En categoría cadete y juvenil los participantes en el relevo solo podrán haber tomado parte en 1 sola prueba del Campeonato Individual.

**Art. 5)** El sorteo de calles será efectuado por la RFEA y comunicado a los clubes participantes con antelación a la competición. Los clubes clasificados deberán inscribir a un máximo de 6 atletas en cada uno de los relevos, de los que cuatro de ellos tomaran parte en la competición. La composición definitiva y el orden de los relevistas deberá comunicarse hasta 60 minutos antes de cada uno de los relevos en el Centro de Información Técnica. Pasado ese tiempo, sólo se podrán realizar cambios por lesión (previo certificado del médico oficial). Sólo se podrán realizar cambios, respecto a la inscripción definitiva, con atletas que hayan sido inscritos en la prueba del relevo o cualquier otra del Campeonato de España Individual.

**Art. 6)** El club vencedor en cada Campeonato recibirá de esta RFEA cuatro medallas doradas, el segundo cuatro plateadas y el tercero, cuatro bronceadas, una para cada componente de los respectivos equipos. Aparte de lo anteriormente citado, los organizadores de este Campeonato podrán gestionar la entrega de otros premios o trofeos para el equipo vencedor y siguientes.

**Art. 7)** La subvención será a los 3 primeros equipos clasificados, como en las pruebas individuales.

	<b>PROMESA</b>	<b>JÚNIOR</b>	<b>JUVENIL</b>	<b>CADETE</b>
<b>Fecha Campeonato</b>	<b>5-jul</b>	<b>12-jul</b>	<b>21-jun</b>	<b>18-oct</b>
<b>Fecha Estadillo</b>	<b>22-jun</b>	<b>29-jun</b>	<b>8-jun</b>	<b>5-oct</b>
<b>Fecha Marcas</b>	<b>21-jun</b>	<b>28-jun</b>	<b>7-jun</b>	<b>4-oct</b>
<b>Fecha Inscripción</b>	<b>1-jul</b>	<b>8-jul</b>	<b>17-jun</b>	<b>14-oct</b>

## **N) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE MEDIO MARATÓN**

**Art. 1)** Este Campeonato se celebrará conjuntamente con el Campeonato de España de Medio Maratón el 20 de septiembre de 2009, en Córdoba

**Art. 2)** La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación, el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe, haya conseguido mejor tiempo.

**Art. 3)** Inscripción: Todos los atletas deberán inscribirse en el Campeonato individual a través de las Federaciones Autonómicas debiendo presentar una marca en la temporada 2008-09 ó 2007-08 igual o mejor que las que se relacionan en el presente cuadro:

<b>Hombres</b>	<b>Prueba</b>	<b>Mujeres</b>
2h45:00	Maratón	3h20:00
1h20:00	Medio Maratón	1h35:00
32:00.00	10km/10.000m	40:00.00

**Art. 4)** Para poder disputarse el Campeonato deberá haber al menos tres equipos inscritos.

**Art. 5)** El club ganador en cada categoría recibirá un trofeo de la RFEA. Los clubes clasificados en segundo y tercer lugar lo recibirán de la organización.

## **Ñ) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE MARATÓN**

**Art. 1)** Este Campeonato se celebrará conjuntamente con el Campeonato de España de Maratón el 22 de febrero de 2009 en Sevilla.

**Art. 2)** La clasificación se hará tomando como base la suma de tiempos conseguidos por los tres primeros atletas de un mismo club (de los cuales solo uno de ellos podrá ser extranjero). En caso de empate en la clasificación, el ganador será el Club cuyo último corredor que puntúe, haya conseguido mejor tiempo.

**Art. 3)** Inscripción: Todos los atletas deberán inscribirse en el Campeonato individual a través de las Federaciones Autonómicas debiendo presentar una marca en la temporada 2008-09 ó 2007-08 igual o mejor que las que se relacionan en el presente cuadro:

<b>Hombres</b>	<b>Prueba</b>	<b>Mujeres</b>
2h45:00	Maratón	3h20:00
1h20:00	Medio Maratón	1h35:00
32:00.00	10km/10.000m	40:00.00

**Art. 4)** Para poder disputarse el Campeonato deberá haber al menos tres equipos inscritos.

**Art. 5)** El club ganador en cada categoría recibirá un trofeo de la RFEA. Los clubes clasificados en segundo y tercer lugar lo recibirán de la organización.

## **O) IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE CAMPO A TRAVÉS DE VETERANOS**

**Art. 1)** Por delegación de la RFEA, la Federación Catalana de Atletismo en colaboración con el Ayuntamiento de Reus organizarán el IX Campeonato de España de Veteranos de Campo a Través por Clubes en Reus el día 15 de febrero.

**Art. 2)** Se disputarán cuatro carreras.

**Art. 3)** Los equipos estarán integrados por un máximo de 6 atletas y un mínimo de 3, pudiendo uno ser extranjero. No se admitirán atletas a título individual.

**Art. 4)** Las inscripciones deberán ser realizadas por los propios clubes en la Intranet de esta RFEA para lo cual deberán informarse de su clave de acceso, todo ello antes de las 20 horas del martes anterior a la competición.

**Art. 5)** Los dorsales se podrán retirar en la sede del Comité Organizador el día anterior a la prueba, o en la Secretaría de la Competición hasta 1 hora antes del inicio de cada prueba.

**Art. 6)** La hora de salida de cada carrera y distancias a recorrer son:

11.00	M-55 y siguientes	6.000m
11.45	W (todas las categorías)	6.000m
12.30	M-45 y M-50	6.000m
13.15	M-35 y M-40	8.000m

El horario de cámara de llamadas será el siguiente:

- APERTURA: 30 minutos antes del comienzo de cada prueba.
- CIERRE: 15 minutos antes del comienzo de cada prueba.

### **Art. 7) Clasificación por Clubes:**

Habrán 6 clasificaciones en hombres:

M-35

M-40

M-45

M-50

M-55/M-60

M-65 y +

y 3 en mujeres:

F-35/F-40

F-45 /F-50

F-55 y +.

Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos. Para realizar la clasificación se sumarán los puestos obtenidos, dentro de la clasificac-

ción general de la carrera que corran no el puesto en su grupo de edad, por los 3 primeros atletas, Siendo vencedor el equipo que sume menos puntos (en caso de empate se clasificará en primer lugar el equipo cuyo último atleta en cerrar equipo haya quedado delante).

**Art. 8)** Los atleta pueden bajarse de categoría. No se puede doblar. Los clubes deberán indicar los atletas que constituyen sus equipos antes de las 20 horas del sábado anterior a la competición.

**Art. 9) Trofeos:**

El Club Campeón de cada categoría recibirá un trofeo de la RFEA. El segundo y tercero lo recibirán de la Organización.

## **P) VIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE VETERANOS DE MEDIO MARATÓN**

**Art. 1)** Por delegación de la RFEA, la Federación Catalana de Atletismo, en colaboración con el Ayuntamiento de Terrassa organizarán el VIII Campeonato de España de Medio Maratón para atletas veteranos el día 18 de enero en Terrassa.

**Art. 2)** La competición se considera «abierta» a la posible participación de atletas extranjeros, admitiéndose la puntuación como máximo de 1 atleta extranjero por equipo.

**Art.3)** La distancia exacta será de 21.097 metros. La salida de la prueba se efectuará a las 10h.

**Art. 4)** El control de llegada se cerrará a las dos horas y quince minutos de darse la salida al medio maratón.

**Art. 5)** Las inscripciones deberán ser remitidas por las Federaciones Autonómicas a la RFEA por Internet antes del martes anterior a la competición. Esta inscripción sólo da derecho a participar en el Campeonato de España, para poder optar a los premios y a la clasificación en el Medio Maratón Popular habrá que inscribirse para la citada prueba en las condiciones que marque el organizador.

**Art. 6)** Los atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomar en los puntos de avituallamiento y entregar dicha petición a los organizadores el día anterior al comienzo del campeonato.

**Art. 7)** Los dorsales se podrán retirar un día antes de la competición, en los locales de la organización y el día de la prueba en la secretaría de la competición hasta una hora antes del comienzo de la carrera.

### **Art.8) Clasificación por Clubes**

Habrá tres clasificaciones masculinas: M-35/M-40, M-45/M-50 y M-55+ y dos femeninas: F35-F-40 y F-45 y +. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. En ambos casos independientemente de su categoría de edad. El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos.

### **Art. 9) Trofeos**

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA. El Club campeón, masculino y femenino, recibirá un trofeo de la RFEA. El segundo y tercero lo recibirán de la Organización. Para otorgarse estos títulos deberá haber al menos tres equipos inscritos.

**Art. 10)** Todo aquello que no esté previsto en este apartado será regulado bajo las normas de la IAAF y de la RFEA.

## **Q) VIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE VETERANOS DE MARATÓN**

**Art. 1)** Por delegación de la RFEA, la Federación Vasca de Atletismo en colaboración con la Federación Alavesa de Atletismo organizarán el VIII Campeonato de España de Maratón para atletas veteranos el día 10 de mayo en Vitoria.

**Art. 2)** La competición se considera “abierta” a la posible participación de atletas extranjeros, si bien el título de Campeón de España será otorgado al primer clasificado de nacionalidad española.

**Art. 3)** La distancia exacta será de 42.195m. La salida se efectuará a las 09.00h.

**Art. 4)** El control de llegada no se cerrará hasta que llegue el último clasificado.

**Art. 5)** Las inscripciones deberán ser remitidas por las Federaciones Autonómicas a la RFEA antes de las 20h. del martes anterior a la competición. Esta inscripción sólo da derecho a participar en el Campeonato de España, para poder optar a los premios y a la clasificación en el Maratón Popular habrá que inscribirse para la citada prueba en las condiciones que marque el club organizador.

**Art. 6)** Los atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomar en los puntos de avituallamiento y entregar dicha petición a los organizadores el día anterior al comienzo del campeonato.

**Art.7)** Los dorsales se podrán retirar en el lugar que asigne el Comité Organizador, el día anterior a la competición.

#### **Art.8) Clasificación por Clubes**

Habrà una clasificación masculina y otra femenina. Cada club podrá inscribir a un número ilimitado de atletas. Puntuarán los tres primeros clasificados de cada club. En ambos casos independientemente de su categoría de edad. El equipo cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. Para la obtención del título deberán estar inscritos al menos 3 equipos.

#### **Art. 9) Trofeos**

Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán medallas acreditativas doradas, plateadas y color bronce de la RFEA.

El Club campeón, masculino y femenino, recibirá un trofeo de la RFEA. El segundo y tercero lo recibirán de la Organización. Para otorgarse estos títulos deberá haber al menos tres equipos inscritos.

**Art. 10)** Todo aquello que no esté previsto en este apartado será regulado bajo las normas de la IAAF y de la RFEA.

### **R) III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE VETERANOS**

**Art. 1)** Podrán participar todos los clubes que lo deseen. Los equipos interesados deberán presentar a través de la Intranet de la RFEA su mejor estadillo de marcas desde el 1 de enero de 2008, de atletas con licencia por ese club, en las mismas pruebas individuales en las que se disputa la Final (valdrá también el 5.000m por el 3.000m, el 3.000m y 10.000m Marcha por el 5.000m Marcha y las marcas realizadas en pista cubierta), por la tabla de puntuación de la WMA. El equipo organizador está invitado a participar en ambas categorías siempre y cuando presente un estadillo superior a 650 puntos en hombres y 350 puntos en mujeres. La fecha límite para la consecución de las marcas e introducción del estadillo en la Intranet es las 20:00 horas del 1 de junio de 2009. El estadillo será por coeficiente en función de la edad.

**Art. 2)** La Final se celebrará en Ourense el 27 de junio de 2009, con 8 equipos, a 1 atleta por prueba y club. Cada atleta sólo podrá participar en una prueba y un relevo.

**Art. 3)** Todos los atletas participantes deberán tener licencia nacional.

**Art. 4)** El programa constará de las siguientes pruebas:

Hombres: 100 – 200 - 400 - 800 – 1.500 - 3.000 – 400v - Altura - Longitud – Peso - Disco - Jabalina - 5.000 marcha - 4x100 – 4x400

Mujeres: 100 – 200 - 400 - 800 – 1.500 - Longitud - Peso - 4x100

**Art. 5)** Altura de los listones: La altura inicial será la más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura

solicitada, con la siguiente cadencia:

Altura Hombres: de 3 en 3 centímetros.

**Art. 6)** Tablas de batida en las pruebas de longitud: Como máximo las tablas de batida se colocarán en 3 posiciones:

- 1).- La distancia más corta del foso solicitada por los atletas.
- 2).- La distancia más distante del foso solicitada por los atletas
- 3).- Una intermedia entre las solicitadas por el resto de atletas.

**Art. 7)** Los clubes clasificados para la final y que no tengan depositado aval en la RFEA deberán presentarlo por un valor de 1.500 euros, por equipo y categoría, para poder participar. Este aval será efectivo únicamente si el club que hubiera confirmado su participación no participa en el Campeonato, o se retira del mismo una vez ya se hubiera iniciado. El aval deberá estar en posesión de la RFEA antes del 19 de junio.

**Art. 8)** Los clubes clasificados para la Final deberán realizar su inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del miércoles 24 de junio.

**Art. 9)** La puntuación de cada prueba será: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del encuentro entre clubes el que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas.

En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta los primeros puestos y de continuar aquel, los segundos puestos, etc...

Será obligación del club organizador del encuentro el disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (veteranos@rfea.es; calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es y prensa@rfea.es ).

#### **Orden de calles y actuaciones: Hombres y Mujeres**

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
<b>100-Disco</b>	1	2	3	4	5	6	7	8
<b>200-Longitud</b>	2	3	4	5	6	7	8	1
<b>400-Jabalina</b>	3	4	5	6	7	8	1	2
<b>800-Peso</b>	4	5	6	7	8	1	2	3
<b>1.500-400v</b>	5	6	7	8	1	2	3	4
<b>3.000-4x100</b>	6	7	8	1	2	3	4	5
<b>5.000m Marcha</b>	7	8	1	2	3	4	5	6
<b>Altura-4x400</b>	8	1	2	3	4	5	6	7

El orden establecido en este cuadro para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición.

Horario:

<b>Apertura</b>	<b>Cierre</b>	<b>Salida</b>	<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Sexo</b>
17.20	17.25	17.30	18.00	Peso	Hombres
17.20	17.25	17.30	18.00	Disco	Hombres
17.20	17.25	17.30	18.00	Altura	Hombres
17.20	17.25	17.30	18.00	Longitud	Hombres
17.30	17.35	17.40	18.00	Vallas Largas	Hombres
17.50	17.55	18.00	18.10	100m	Hombres
17.55	18.00	18.05	18.15	100m	Mujeres
18.05	18.10	18.15	18.25	200m	Hombres
18.10	18.15	18.20	18.30	200m	Mujeres
18.20	18.25	18.30	18.40	400m	Hombres
18.25	18.30	18.35	18.45	400m	Mujeres
18.35	18.40	18.45	18.55	800m	Hombres
18.40	18.45	18.50	19.00	800m	Mujeres
18.50	18.55	19.00	19.10	1.500m	Hombres
19.00	19.05	19.05	19.20	1.500m	Mujeres
18.40	18.445	18.50	19.20	Peso	Mujeres
18.40	18.45	18.50	19.20	Jabalina	Hombres
19.15	19.20	19.25	19.30	3.000m	Hombres
18.50	18.55	19.00	19.30	Longitud	Mujeres
19.25	19.30	19.35	19.45	5.000m Marcha	Hombres
19.55	20.00	20.05	20.15	4x100m	Hombres
20.00	20.05	20.10	20.20	4x100m	Mujeres
20.05	20.10	20.15	20.25	4x400m	Hombres

No se podrá cambiar el horario y orden de pruebas (salvo acuerdo previo entre los clubes implicados) pero en caso de necesidad por dificultades de jueces o instalación, se podrá alargar el programa, avisando a los clubes participantes con media hora de antelación del comienzo de la prueba.

El club organizador deberá cuidar que sea posible celebrar todas las pruebas en el estadio. Si alguna prueba no pudiera celebrarse en la misma instalación, el Club organizador cuidará del traslado de los jueces y participantes al lugar de su celebración así como de su regreso al estadio.

#### **Art. 10) Clasificación:**

Habrà una clasificación separada para hombres y mujeres

1º- Vencedor del Encuentro Final. Recibirà el Trofeo RFEA de campeón.

2º- Segundo clasificado del Encuentro Final

3º- Tercer clasificado del Encuentro Final

4º- Cuarto clasificado del Encuentro Final

- 5º- Quinto clasificado del Encuentro Final
- 6º- Sexto clasificado del Encuentro Final
- 7º- Séptimo clasificado del Encuentro Final
- 8º- Octavo clasificado del Encuentro Final
- 9º- y sucesivos según estadillos previos.

**Art. 11)** El equipo vencedor recibirá un trofeo de la RFEA.